



GIMNASIO CAMPESTRE  
**MERYLAND**  
**BILINGÜE**

**PLAN DE APERTURA A LA**  
**PRESENCIALIDAD 100%**

**Enero, 2022**



## Introducción

En atención a la declaración de emergencia de salud pública con ocasión a la pandemia por el coronavirus (SARSCoV-2 COVID-19), el **Gimnasio Campestre Meryland Bilingüe**. Ha implementado lineamientos generales basados en la normatividad legal vigente del Gobierno Nacional con el fin de establecer las medidas de promoción y prevención necesarias para reducir la exposición de la comunidad educativa al virus, para un regreso seguro al Colegio.

Considerando el próximo retorno a clases siguiendo el modelo de presencialidad definido por el Gobierno Nacional, este documento busca explicar en qué consisten los diferentes protocolos a desarrollar para el regreso a clases en forma presencial.

Los protocolos están basados en la protección de los miembros de toda la comunidad escolar a través de la prevención del riesgo de contagio del virus de Covid-19 dentro del colegio.

La coordinación de los protocolos y puesta en marcha ha sido liderada por el equipo de liderazgo del Colegio, que está compuesto por el Rector, Vicerrector, la Secretaria General, los Directores de Preescolar, Primaria y Bachillerato y las Directoras de Recursos Humanos, Financiero y Administrativo.

Así mismo, se ha creado un Comité de Contingencia que será responsable de la definición e implementación del plan de reapertura gradual y que está compuesto por el Equipo de Liderazgo del Colegio.

Así mismo el Colegio ha creado el Comité de Crisis Covid-19, compuesto por la enfermera del Colegio, el Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Analista de Recursos Humanos, la Directora Administrativa General, para hacer monitoreo de las medidas preventivas para afrontar la pandemia y revisar los casos positivos que se presenten. A este comité también se unirá el director de la sección académica correspondiente cuando el caso sospechoso o confirmado pertenezca a su sección.

## Índice

### Tabla de contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: Caracterización.....</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO II: Flexibilización Escolar.....</b>	<b>7</b>
<b>Comité de Contingencia.....</b>	<b>7</b>
<b>NUESTROS VALORES INSTITUCIONALES .....</b>	<b>7</b>
<b>PREPARACIÓN PARA LA PRESENCIALIDAD 100% AL COLEGIO.....</b>	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO III: Convivencia y Bienestar Estudiantil .....</b>	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO IV: Bioseguridad .....</b>	<b>10</b>
<b>CAPÍTULO V: Capacitación.....</b>	<b>11</b>
<b>CAPÍTULO VI: Evaluación y Monitoreo.....</b>	<b>11</b>
<b>CAPÍTULO VII: Anexos .....</b>	<b>11</b>
<b>Anexo 1 - PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.....</b>	<b>11</b>
<b>¿CÓMO SE REALIZARÁ EL MONITOREO DE SÍNTOMAS DE CONTAGIO     DE COVID-19 ENTRE TRABAJADORES? .....</b>	<b>28</b>
<b>PASOS A SEGUIR EN CASO DE PRESENTAR UNA PERSONA CON     SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19. ....</b>	<b>29</b>
<b>Condiciones Generales .....</b>	<b>34</b>
<b>2.    Actividades de Prevención: .....</b>	<b>34</b>
<b>2.1. Signos y Síntomas.....</b>	<b>34</b>
<b>2.2    Lavado de Manos .....</b>	<b>35</b>
<b>2.3    Distanciamiento Social.....</b>	<b>35</b>
<b>2.4    Elementos de Protección Personal .....</b>	<b>36</b>
Generalidades:.....	36
<b>2.4.1    Uso de Tapabocas: .....</b>	<b>36</b>
<b>2.4.2    Uso de Guantes:.....</b>	<b>37</b>
<b>2.4.3    Uso de Gafas o Protector Ocular: .....</b>	<b>38</b>



2.4.4	Uso de Batas Anti fluido, Trajes y Delantales: .....	38
2.	5 Limpieza y Desinfección.....	38
2.5.1	Limpieza y Desinfección de Salones: .....	40
2.5.2	Limpieza y Desinfección de Elementos de Estudio o Equipos: .....	40
2.5.3	Limpieza y Desinfección de Rutas: .....	40
2.5.4	Limpieza y Desinfección de Cocinas: .....	41
2.5.5	Limpieza y Desinfección de Cafetería:.....	41
2.5.6	Limpieza y Desinfección en Casos de Contagio con Covid: .....	42
3.	Flujo de Personas: .....	44
	Uso de las Rutas Escolares: .....	44
	Ingreso por Porterías:.....	45
	Ingreso y Salida de Estudiantes en Carro: .....	46
o	Ingreso y Salida de Vehículos en los Parquederos:.....	47
o	Salida del Colegio en Ruta o Por Porterías: .....	47
4.	Uso de los Espacios: .....	47
o	Salones de Primaria y Bachillerato .....	48
o	Salones de Música y Arte.....	49
o	Laboratorios. ....	49
o	Gimnasio y Zonas Deportivas.....	50
o	Parques y Zonas Verdes .....	50
o	Pasillos y Uso de Lockers.....	51
o	Comedor. ....	51
o	Cafetería.....	52
o	Oficinas .....	53
5.	Cuidados en Casa .....	53
o	Lavado de Ropa o Uniformes .....	54



○ Limpieza y Desinfección en el Hogar.....	54
○ Al salir de Casa .....	55
○ Si Convive con una Persona Positiva o Sospechosa de Covid .....	56
<b>6. Recepción de Insumos .....</b>	<b>56</b>
<b>6.2. Descargue de Mercancía .....</b>	<b>57</b>
<b>Correspondencia .....</b>	<b>58</b>
<b>7. Manejo de Cocinas.....</b>	<b>59</b>
<b>8. Interacción con Externos .....</b>	<b>61</b>
<b>9. Limpieza y Desinfección para Servicios Generales .....</b>	<b>62</b>
Pasos para realizar el proceso de limpieza y desinfección: .....	62
Jabones o Detergentes: .....	63
Desinfectantes: .....	63
Frecuencia: .....	63
○ Limpieza y Desinfección de Oficinas Administrativas y Salones .....	63
Pasos a seguir: .....	64
Salones de clase:.....	65
Zonas Comunes.....	65
Jabones o detergentes: .....	65
Desinfectantes: .....	65
<b>Frecuencia:.....</b>	<b>66</b>
● Limpieza y Desinfección Zona de Cuidado para Personas Sospechosas de COVID-19 .....	67
Recomendaciones generales .....	67
<b>10. Manejo de Residuos .....</b>	<b>68</b>
<b>Anexo 2 - Protocolo para Casos Sospechosos o Confirmados de Covid-19 ..</b>	<b>68</b>
<b>PROTOCOLO PARA CASOS SOSPECHOSOS O CONFIRMADOS DE COVID-19 .....</b>	<b>68</b>
2. Alcance:.....	68
3. Definiciones:.....	69
4. Responsabilidades: .....	70
5. Condiciones Generales:.....	72
5.2. Síntomas de Covid-19.....	72
5.3 Pasos a seguir ante el reporte de un caso sospechoso y/o confirmado	73



5.5.	Pruebas de Covid-19.....	74
5.6.	Contención de un Brote.....	75
5.7.	Si Convive con una Persona Positiva o Sospechosa de Covid.....	75

## **CAPÍTULO I: Caracterización**

El Gimnasio Campestre Meryland Bilingüe se encuentra ubicado en la vereda Bojacá, Sector el bosque finca la Alejandría en Chía Cundinamarca, cuenta con más de 47.000 metros cuadrados para garantizar un bienestar general, distanciamiento óptimo con la comunidad educativa dentro del concepto de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, es por ello desde el punto de vista de bioseguridad se elabora este protocolo que contiene las normas de seguridad que deben cumplirse en nuestra institución educativa.

El Colegio cuenta con un total de 280 alumnos, divididos por sección de la siguiente manera: alumnos en Preescolar 34, alumnos en Primaria 97 y alumnos en Bachillerato 149.

En cuanto a empleados, se cuenta aproximadamente con 32 profesores para preescolar, primaria y bachillerato. Adicionalmente se cuenta con 6 personas de la Administración y 7 de servicios generales.

## CAPÍTULO II: Flexibilización Escolar.

### Comité de Contingencia

Será el encargado de tomar decisiones frente al qué, cómo, cuándo y quienes son responsables de la estructuración, la implementación del plan de apertura presencial segura y será el encargado de comunicar cualquier decisión a la comunidad.

El Comité de Contingencia estará conformado por los miembros del Equipo de Liderazgo del Colegio compuesto por la Rectora, los coordinadores de sección: Bachillerato, Primaria y Preescolar, y los directores de Administración, Financiero, y subdirección administrativa.

### NUESTROS VALORES INSTITUCIONALES

**LEALTAD:** Basada en el sentido de pertenencia con su ser, su familia y su institución.

**HONESTIDAD:** Ser transparente obrando en forma recta y clara dentro y fuera del colegio.

**TOLERANCIA:** Respetando y aceptando a las personas independientemente de su: raza, credo, edad, condición social, sexo, principios políticos y demás características que las hacen diferentes.

**HUMILDAD:** Reconociendo los errores, a través de acciones reparadoras de manera oportuna y respetuosa

**AMOR:** Brindando un trato respetuoso, cordial y afectuoso.

**SOLIDARIDAD:** Brindando apoyo ante las necesidades de los otros en el ámbito familiar, escolar y social.

**RESPONSABILIDAD:** Cumpliendo a tiempo con los compromisos adquiridos en el diario que hacer.

**RESPETO:** Conociendo los derechos fundamentales de cada persona en todos los aspectos de la vida y permitiendo de manera eficaz y oportuna el desarrollo de los mismos contemplados dentro de las normas sociales, las leyes.

**JUSTICIA Y EQUIDAD:** Permitiendo a los miembros de la comunidad **GIMNASIO CAMPESTRE MERYLAND BILINGÜE** ejercer los derechos cívicos, políticos y sociales como también el cumplimiento de todos sus deberes.

## PREPARACIÓN PARA LA APERTURA AL COLEGIO

Con el fin de llevar a cabo un regreso a la presencialidad, se ha establecido un cronograma de actividades que permitirá la revisión de la eficacia de los protocolos de seguridad.

Buscamos proteger a nuestros estudiantes de la posible contaminación de agentes biológicos presentes en las actividades educativas y administrativas. Se hace necesario que dichas medidas de bioseguridad y disposición adecuada de la institución busque crear una cultura de autocuidado, garantizando unas buenas prácticas de bioseguridad durante el desarrollo académico. Con la implementación de estas medidas también buscamos dar cumplimiento del protocolo de bioseguridad para la reactivación de nuestro servicio educativo presencial, que permita un retorno progresivo de alternancia manteniendo las medidas preventivas.

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para el regreso a clases de forma presencial, los padres de familia deberán firmar el consentimiento informado el cual es diligenciado y entregado al momento de formalizar matrícula académica del año 2022.

## CAPÍTULO III: Convivencia y Bienestar Estudiantil

En cuanto al sistema de convivencia, el colegio reconoce la importancia de priorizar el desarrollo y seguimiento del estado socio emocional de nuestra comunidad educativa en estos momentos, por lo que se ha trabajado en el monitoreo constante de los estudiantes para permitir una detección temprana de signos de alerta.

Las tres secciones escolares continúan prestando el servicio de apoyo emocional a los estudiantes de forma individual contando con el consentimiento previo de padres de familia y se ha aumentado el apoyo emocional para todos los estudiantes y padres de familia a través de talleres y actividades dirigidas por el departamento de psicología de la siguiente manera:

- Diseño de contenidos de bienestar y apoyo socioemocional para todos los miembros de la comunidad, socializados en la página del colegio. Información y recursos sobre cuidado del cuerpo, familia y amigos, manejo de emociones y seguridad en el mundo digital fueron diseñados y compartidos para estudiantes de las tres secciones y para docentes y familias.
- Días de Bienestar diseñados e implementados de manera regular con el fin de propiciar aprendizajes de competencias



socioemocionales. Las tres secciones flexibilizaran el currículo regular académico para generar espacios en diferentes jornadas haciendo énfasis en competencias de este tipo. Temas como autoconsciencia y gestión emocional, conciencia social, habilidades de socialización, toma de decisiones, cuidado del cuerpo, importancia de la actividad física y nutrición.

- los profesores realizarán actividades centradas en darle herramientas de adaptación y desarrollo de resiliencia a nuestros estudiantes. Estos espacios están dispuestos diariamente y los Directores de Grupo tienen una función de apoyo y contención inicial de las necesidades socioemocionales.
- El psicólogo ha dispuesto sus esfuerzos y conocimiento para priorizar temas de desarrollo de competencias socioemocionales con talleres virtuales.
- El manejo de la disciplina ha sido ajustado a las condiciones de la virtualidad y se ha mantenido la comprensión de los comportamientos desde una perspectiva diferenciada e individualizada. Además, las condiciones especiales de pandemia y confinamiento fueron analizadas en cada proceso para hacer los ajustes pertinentes y ofrecer una verdadera experiencia de aprendizaje.
- El Comité Escolar de Convivencia y el Comité de Evaluación y Promoción continuarán teniendo un acercamiento contextualizado a las comprensiones y decisiones que se han tomado y han contemplado directamente las condiciones atípicas en las cuales nos encontramos. Esto ha resultado en decisiones, acciones y estrategias que de nuevo privilegian la posibilidad de aprendizaje socioemocional y el desarrollo de este tipo de competencias.

### **Fortalecimiento del Vínculo y Comunicación con Familias**

A través de la Escuela de Padres dirigida por la Asociación de Padres de Familia del **GIMNASIO CAMPESTRE MERYLAND BILINGÜE**, se continúa trabajando en la oferta de recursos que permitan a las familias encontrar herramientas que apoyen el proceso educativo de nuestros niños.

Se presentó al comienzo del año el ciclo de conferencias y talleres para padres de familia y cuidadores enmarcados dentro de la búsqueda de soluciones y herramientas que permitan adaptarse y enfrentar las diferentes dificultades a las que se enfrentan los estudiantes en estos momentos.

## **CAPÍTULO IV: Bioseguridad**

Con el fin de proteger la salud y seguridad de todos los miembros de la comunidad escolar, se deberá cumplir con los preceptos asociados con la etiqueta respiratoria.

Según lo dispuesto por la resolución 666 de 2020, se deberá seguir de forma estricta las actividades de prevención asociadas con:

- **Lavado de manos:** El Colegio cuenta con lavamanos dotados de agua, jabón y toallas desechables para hacer el lavado de manos correspondiente. Adicionalmente se cuenta con dispensadores de alcohol glicerinado mínimo al 60% distribuido en los corredores, entrada a salones, oficinas, laboratorios, baños y rutas.
- **Distanciamiento social:** Se podrá dar cumplimiento a la distancia mínima establecida de 1 mts en todos los salones. Así mismo, la medida de distanciamiento deberá ser cumplida en las rutas escolares, según lo dispuesto en la Guía General de Instituciones del Sector Privado, emitida por la Secretaría de Educación de Chía.
- **Elementos de Protección Personal:** Los estudiantes y personal del Colegio deberán hacer usos de los elementos de protección personal de acuerdo con los lineamientos detallados establecidos en el Protocolo de Bioseguridad. Los miembros de la comunidad escolar que decidan incluir a diario la utilización de otros elementos de protección personal como máscaras protectoras, podrán hacerlo.
- **Limpieza y desinfección:** El Colegio garantizará la disponibilidad en todo momento, de insumos para la limpieza y desinfección de las áreas tales como jabón, toallas desechables de manos, detergentes, desinfectantes, paños, entre otros.

Los detalles asociados con la forma en que se llevará a cabo el procedimiento de limpieza y desinfección de zonas y utensilios está detallada en el protocolo de bioseguridad (Anexo 1).

## **CAPÍTULO V: Capacitación**

El Colegio comprometido con el bienestar de toda la comunidad ha definido un completo plan de capacitación para todos los miembros de la comunidad: estudiantes, empleados y padres de familia. Dicho plan incluye capacitaciones en los siguientes temas:

- Los 5 pilares de la prevención: reporte de síntomas, lavado de manos, distanciamiento social, uso de elementos de protección personal y limpieza y desinfección.
- Factores de riesgo individuales, del hogar y la comunidad, uso transporte público y llegada al hogar.
- Bioseguridad en caso de familiar sospechoso o positivo en casa o alumnos. Protocolos por sección Preescolar, Primaria y Bachillerato de acuerdo con la edad de los alumnos y sesión de preguntas y respuestas.

## **CAPÍTULO VI: Evaluación y Monitoreo**

Todo el plan estará acompañado de un sistema de monitoreo y seguimiento permanente, con el fin de modificar o ajustar las acciones propuestas en caso de ser necesario, y en respuesta a modificaciones que provengan del gobierno nacional o local.

## **CAPÍTULO VII: Anexos**

### **Anexo 1 - PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD**

#### **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD**

##### **1. OBJETIVO:**

Establecer maneras preventivas, protocolos de higiene, limpieza y desinfección del estudiantado, colaboradores y espacios de uso escolar

##### **2. ALCANCE:**

Este protocolo aplica a todo el estudiantado, visitantes, herramientas de estudio, docentes, colaboradores.

##### **3. RESPONSABLES:**

Gerencia  
Rectoría

Vicerrectoría  
Coordinador del SIG  
Enfermería  
Coordinadores académicos  
Docentes

## INTRODUCCION

El **GIMNASIO CAMPESTRE MERYLAND BILINGÜE** y su comunidad educativa se esta enfrentando a una situación sin precedentes ,que requiere lo mejor de todos para que esta lucha tenga posibilidades de éxito , se brinda el corazon y el apoyo para cada una de las familias que hacen parte de este gran proyecto educativo .

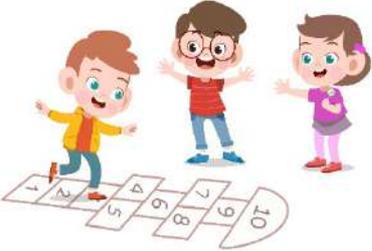
El presente protocolo de BIOSEGURIDAD mitigara, controlara, orientara a minimizar los factores que pueden generar la trasmisión de la enfermedad y será implementado a todas aquellas personas que desarrollen sus actividades en la institución, que se deben llevar a cabalidad en cumplimiento del mismo.

Agradecemos que este documento sea la mejor herramienta y documento de estricto cumplimiento por bienestar y cuidado de todos.

## RIESGOS ASOCIADOS QUE SE PUEDEN PRESENTAR PARA EL CONTAGIO DEL COVID-19

TAREA/ACTIVIDAD	RIESGOS CONTAGIO COVID-19 ASOCIADOS A LAS TAREAS.
<p><b>ACTIVIDADES EN CASA</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Salidas no controladas a sitios recurrentes y aglomeración de personas.</li> <li>*Falta de cultura en protocolos de seguridad en el entorno familiar.</li> </ul>
<p><b>TRANSPORTE ESCOLAR</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Contacto entre estudiantes al ingresar al automóvil asignado.</li> <li>* Ingreso de un estudiante al vehículo con síntomas de resfriado o gripe común.</li> <li>* Acople de población estudiantil al</li> </ul>



	ingresar a las instalaciones del colegio.
<p><b>ENTRADA AL COLEGIO</b></p> 	* Saludo de beso y brazo entre los estudiantes.
<p><b>DESARROLLO DE CLASES</b></p> 	*Acople de estudiantes durante el dictado de clases. *Utilidad de implementos en clases no desinfectados previamente. *No mantener la distancia solicitada entre estudiantes en salones de clase.
<p><b>COMEDOR</b></p> 	*Contacto directo con los dispensadores de jugo. *No distanciamiento a la hora de tomar los alimentos.
<p><b>DESCANSOS</b></p> 	* Compartir espacios de descanso sin mantener la distancia propuesta. *Compartir refrigerios y golosinas entre estudiantes. *Realizar juegos de contacto.



<p style="text-align: center;"><b>SALIDA</b></p>  <p style="text-align: right; font-size: small;">guiainfantil.com</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>* Acople de población estudiantil al ingresar a las instalaciones del colegio.</li> <li>* Saludo de beso y brazo entre los estudiantes.</li></ul>
---	---

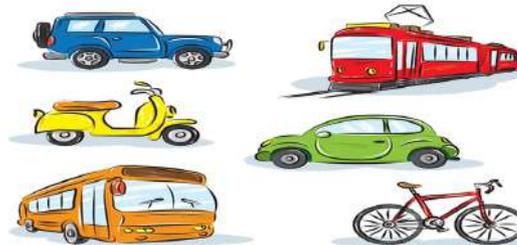
### RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL CONTAGIO DEL COVID-19.

TAREA/ACTIVIDAD	RECOMENDACIONES
<p style="text-align: center;"><b>CAPACITACIONES</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"><li>*Se realizara la inducción a estudiantes, trabajadores, colaboradores y visitantes de la institución para conocimiento y cumplimiento de las medidas optadas en el presente protocolo.</li></ul>
<p style="text-align: center;"><b>DESPLAZAMIENTO</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"><li>*Tener las manos libres, evitando el contacto con objetos, celular libros etc...</li><li>*Higienizar manos antes de iniciar la ruta.</li><li>* Conservar el distanciamiento físico de dos metros</li><li>*El estudiante se desplazara con el tapabocas</li></ul>
<p style="text-align: center;"><b>INGRESO A LA INSTITUCIÓN</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"><li>*Antes de ingresar a la institución deberá pasar por un tapete de desinfección y luego se realizara toma de temperatura.</li><li>*Transitar por las áreas permitidas siguiendo las indicaciones y señalización hasta su destino.</li><li>*Desplazamiento al aula siguiendo la señalización demarcada, conservando el</li></ul>



<p><b>AULAS Y LABORATORIOS</b></p> 	<p>distanciamiento de dos metros.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>*Ubicarse en el puesto asignado por el docente.</li><li>*Se deberá cumplir las medidas de bioseguridad.</li><li>*Se mantendrá el distanciamiento social y no puede haber contacto físico o cercanía en los estudiantes.</li></ul>
<p><b>DESARROLLO EN EL AULA</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"><li>*Al finalizar cada clase y jornada saldrán en orden al lavado de manos.</li><li>*Desplazamiento a sus casas de manera ordenada.</li></ul>
<p><b>MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"><li>*Llevar el cabello recogido en su totalidad, uniforme institucional, no usar accesorios.</li><li>*En el laboratorio (gorro, tapabocas, Monógrafas, guantes, bata anti fluido.</li><li>*Se limita el ingreso a los baños min 4 personas según aforo.</li></ul>

### ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN



#### TRANSPORTE ESCOLAR

- Antes de iniciar los trayectos escolares, el conductor de cada una de las rutas deberá realizar limpieza y desinfección del interior del vehículo, removiendo polvo y lavando pisos con detergente, ya lavadas las superficies se aplicaran desinfectante en este caso solución hidroalcoholica o alcohol etílico impotabilizado al 96% a través de un rociador.



- El vehículo que prestara el servicio de ruta escolar deberá estar dotado de los siguientes implementos: gel antibacterial, alcohol en rociador, caja de tapabocas, pañitos húmedos, termómetro.

- El conductor y la monitora de la ruta antes de subir al vehículo deberá desinfectar sus pendas y zapatos mediante rociador con alcohol etílico impotabilizado al 96% a través de un rociador, luego debe utilizar tapabocas y guantes.

### **INGRESO DE LOS ESTUDIANTES AL VEHICULO DE TRANSPORTE ESCOLAR.**

- Al empezar la ruta escolar la monitora deberá bajarse del vehículo y recibir al estudiante por parte del acudiente con tapabocas.

- La monitora le aplicara mediante rociador con alcohol etílico impotabilidad al 96% sobre el calzado para desinfectar y eliminar posibles virus y bacterias.

- Antes de que el estudiante ingrese al vehículo, la monitora le tomara la temperatura al estudiante.

- Cuando el estudiante ingrese dentro del vehículo podrá sentarse donde lo indique la monitora manejando una distancia de 1 m por cada pasajero, quedando un puesto libre (demarcado) en cualquiera de los dos lados del asiento.

- El descenso del transporte se realizara de manera ordenada, manteniendo una distancia de 1 metro por estudiante, primero descenderán los estudiantes pequeños y luego los estudiantes de primaria y bachillerato, realizando una fila en la entrada de la institución educativa esperando ser recibidos.

### **OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE.**

- Los estudiantes y personal administrativo que se transportan en vehículo particular, bicicleta, moto, caminando, deben ingresar a la institución con tapabocas y guantes, manteniendo una distancia de 1 metros por persona.

- En el ingreso, se encuentra un punto de desinfección en la (garita) en el que cada estudiante, trabajador o colaborador se deberá aplicar gel antibacterial y desinfectar los zapatos en el tapete propuesto manteniendo la distancia pertinente.

- Los docentes de entrada guiaran a los estudiantes a sus respectivos salones.

### **LIMPIEZA Y DESINFECCION AREAS COMUNES, SALONES, OFICINAS Y SITIOS DE TRABAJO**



- Antes de iniciar clases dentro de la institución se debe ejecutar un proceso de limpieza y desinfección de superficies como lo son suelos, paredes y ambiente, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergente, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de desinfectante en este caso HIPOCLORITO DE SODIO a través del uso de rociador, con una solución de hipoclorito de sodio al 0.1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.
- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%.
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo es: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

### ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE LIMPIEZA



Se deben considerar el uso de los siguientes elementos de Protección Personal (EPP) cuando se realicen los trabajos de limpieza y desinfección en lugares de trabajo.

- Pechera desechable o reutilizable;

- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables: resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).

- La limpieza y desinfección se debe realizar utilizando el elemento de protección personal arriba descrito, el cual debe ponerse y quitarse de manera correcta. En el caso de utilizar EPP reutilizables, estos deben desinfectarse utilizando los productos señalados anteriormente.

- Para el adecuado retiro de los EPP, se debe realizar evitando tocar con las manos la cara externa (contaminada) de guantes y pechera, y considerando la siguiente secuencia de retiro.

- \* Retirar pechera y guantes simultáneamente;

- \* Realizar higiene de manos En el caso de trabajadores que estén bajo la cobertura de la Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, del Ministerio del Trabajo, el empleador será el responsable de velar por la vida y seguridad de los trabajadores, debiendo entre otras cosas, capacitar y de entregar los elementos de protección personal a los trabajadores que realicen las labores de limpieza y desinfección anteriormente descritos.

### **INGRESO PERSONAL MANTENIMIENTO, SERVICIOS GENERALES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES.**



Los trabajadores del GIMNASIO CAMPESTRE MERYLAND BILINGÜE, mantenimiento, servicios generales, personal administrativo y docentes ingresarán 20 minutos antes que el estudiantado, antes de ingresar a iniciar labores deberán seguir las siguientes medidas obligatorias:

- Deben realizar limpieza y desinfección de equipos que se comparten constantemente con los desinfectantes estipulados en el numeral dos.
- Deben realizar desinfección de batas, cascos, guantes, calzado y overoles de trabajo, mediante rociador con ETANOL C<sub>2</sub>H<sub>5</sub>OH puro.
- El personal del GIMNASIO CAMPESTRE MERYLAND BILINGÜE deberá lavarse las manos según protocolo estipulado del buen lavado de manos y luego aplicarse en las manos gel antibacterial, la cantidad suficiente para una buena desinfección.



- Deberán ingresar con tapabocas, independiente de la dotación EPP establecida por la institución.
- Se tomara la temperatura corporal al ingreso de la jornada laboral.
- Se realizara lavado de manos para el estudiantado, trabajadores y colaboradores al entrar, salir al descanso, salir al almuerzo, terminación de clases.

El trabajador que no siga este tipo de instrucciones, será sancionado o podrá ser suspendido laboralmente (CODIGO DE ETICA DEL TRABAJADOR).

Si presenta síntomas del Covid-19 deberá dirigirse e informar al SST en el área, o Coordinadora Administrativa quien se comunicara a la línea gratuita 192, para seguir protocolo gubernamental.

- La distancia entre trabajadores será de 1 M de distancia por persona, desempeñando sus funciones correspondientes.
- Al finalizar la jornada laboral el trabajador debe limpiar y desinfectar equipos, elementos de EPPS según lo indicado en el numeral dos.
  - El desecho de las mascarillas se hará en el lugar correspondiente, para que residuos peligrosos le pueda dar la disposición final según le corresponda.

## PRESENCIALIDAD



- Elaboración de encuestas a padres de familia para que los estudiantes regresen a clase.
- Los padres de familia que están de acuerdo en enviar a sus hijos a clase, deberán asumir la responsabilidad legal y familiar frente a la exposición del estudiante.
- Conformación de comité de crisis
- Actividades extracurriculares individuales
- Cultura de bioseguridad
- Los estudiantes que traigan traje enterizo anti -fluido lo podrán utilizar.



## INGRESO ESTUDIANTES A LA INSTITUCION.



Los estudiantes del GIMNASIO CAMPESTRE MERYLAND BILINGÜE, deben ingresar solos a la institución (PREESCOLAR, PRIMARIA Y BACHILLERATO), los padres y acudientes solo podrán acompañarlos a la entrada del colegio.

- Los estudiantes entraran de manera ordenada manteniendo una distancia de 1 m por persona realizando filas en los posible antes del ingreso de cada clase y salón, allí les esperara el docente antes del ingreso al aula para realizar la toma de temperatura y desinfección de manos.
- La persona responsable deberá tomar la temperatura de cada estudiante a la entrada de la jornada académica y realizará desinfección de prendas de vestir, uniformes, buzos, calzado y, mediante rociador con ETANOL C<sub>2</sub>H<sub>5</sub>OH puro.
- El estudiante deberá lavarse las manos según protocolo estipulado del buen lavado de manos y luego aplicarse en las manos gel antibacterial, la cantidad suficiente para una buena desinfección.
- Deberán ingresar con tapabocas, independiente de la dotación EPP establecida por la institución.
- Se realizara lavado de manos para el estudiantado, trabajadores y colaboradores al entrar, salir al descanso, salir al almuerzo, terminación de clases.
- Se prohíben actividades grupales.
- En los descansos los estudiantes deberán mantener distancia de 1M con los demás estudiantes, se prohíben juegos de contacto.

Al adquirir productos en la cafetería se deben desinfectar las manos con gel antibacterial.

Estudiante que no siga este tipo de instrucciones, será sancionado o podrá ser



suspendido académicamente (MANUAL DE CONVIVENCIA).  
Si presenta síntomas del Covid-19 deberá dirigirse e informar al Director de curso quien se dirigirá al área de enfermería quien se comunicara a la línea gratuita 192, para seguir protocolo gubernamental.

### DENTRO DEL AULA



- En la puerta de cada salón se encontrara el docente esperando la entrada del estudiante, manteniendo la distancia estipulada de 1 M.
- Cada salón solo ocupara el 100% del aforo de estudiantes.
- El estudiante deberá permanecer el 100% del tiempo en la institución con el tapabocas puesto.

### DESCANSOS



- Según indicación de los docentes los estudiantes saldrán de forma ordenada y manteniendo el distanciamiento estipulado cuando suene la campana.



- Los estudiantes tendrán uso de las zonas verdes con más de 46.000 m<sup>2</sup>, demarcadas para su uso, no se podrá utilizar canchas propiciando juegos de contacto.

- En cada zona se encontrará un docente de vigilancia, quien estará al tanto del distanciamiento, uso de elementos de protección de cada estudiante.

- Los estudiantes, docentes, trabajadores y colaboradores de la institución que toman almuerzo y lonchera, antes de ingresar al comedor, se deben dirigir al baño para realizar el lavado de manos respectivo, manteniendo la distancia según la demarcación que encontrará en el suelo.

- En la entrada de los baños, estará un docente asignado para controlar el ingreso de los estudiantes al baño, solo podrán ingresar 4 estudiantes por aforo y podrán utilizar los sanitarios y lavamanos disponibles.



- En el ingreso al comedor se debe mantener la distancia demarcada en el suelo de 1 M por persona, se realizará la fila de manera ordenada.

- Se llamará a lista a cada estudiante para que pueda ingresar a consumir los alimentos.

- Se ocuparán los asientos designados con un aforo del 100% de la población.

- Cuando el estudiante, docente, trabajador o colaborador de la institución termine de consumir los alimentos, debe depositar los residuos en las canecas demarcadas a la salida del comedor.

- Al cambiar de servicio, el personal encargado de la limpieza y desinfección del comedor, debe lavar y desinfectar mesas, sillas y piso con el desinfectante asignado.

## **INGRESO DE ACUDIENES Y VISITANTES;**



Los visitantes y demás personal del GIMNASIO CAMPESTRE MERYLAND BILINGÜE antes de ingresar al colegio y sus instalaciones deberán seguir las siguientes medidas obligatorias:

- Deben realizar desinfección de zapatos, mediante rociador con ETANOL C<sub>2</sub>H<sub>5</sub>OH puro.

- Los acudientes y visitantes deberán lavarse las manos según protocolo estipulado del buen lavado de manos y luego aplicarse en las manos gel antibacterial, la cantidad suficiente para una buena desinfección.

- Deberán ingresar con tapabocas.

- Portería principal llevará a cabo un registro de visita, en el cual se describen datos personales básicos de la persona que ingresa hora de entrada y hora de salida, según legislación gubernamental.

- Se tomara la temperatura corporal al ingreso a las instalaciones del colegio, se llevara un registro diario de la misma.

- No se dará el ingreso de visitantes sin cita previa autorizada y programada un día antes.

- Los acudientes y visitantes que no sigan este tipo de instrucciones, serán notificados y tendrá que abandonar las instalaciones de la institución.

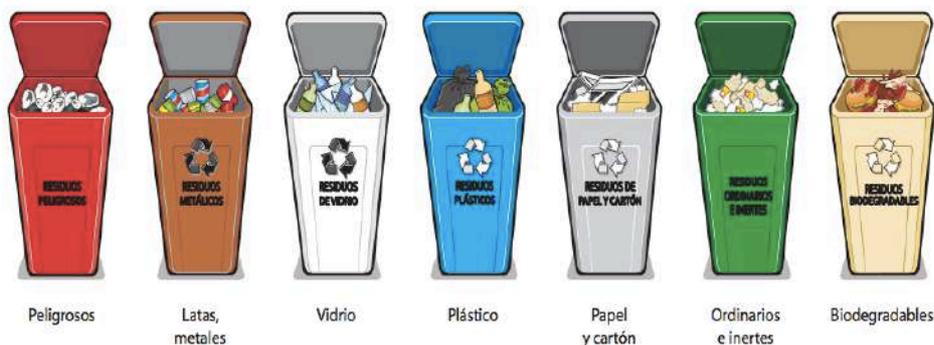
- Si acudientes y visitantes presentan síntomas del Covid-19 deberá dirigirse e informar el SST en el área, quien se comunicara a la línea gratuita 192, para seguir protocolo gubernamental.

**ENFERMERIA**



- La Enfermera, estará atenta y disponible a colaborar con tomas de temperatura y verificación de los procesos de lavado y desinfección de manos.
- Llevará el control de formatos de manera organizada y archivada.
- Evitará en lo posible el contacto directo con los estudiantes, a excepto una emergencia u/o accidente.
- Se encargara de llamar a la empresa DESCONT para el manejo de residuos peligrosos y su disposición final.

### MANEJO DE RESIDUOS



• Se ubicaran en 5 puntos los cuales son: GARITA, ENTRADA PREESCOLAR, CAFETERIA, CANCHA PRINCIPAL 1, CANCHA PRINCIPAL 2, OFICINAS Y ENFERMERIA contenedores para la separación de residuos, los guantes y tapabocas deben ir separados en bolsa de color ROJO que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio. Además deben estar separados de los residuos aprovechables, tales como papel, cartón, plástico, metal desocupados y secos, que van en bolsa blanca.

• Realizar la recolección de residuos permanente y almacenamiento de residuos.

• Realizar la limpieza y desinfección de residuos al terminar la jornada escolar.

• Entregar los residuos a la empresa correspondiente para su eliminación o disposición final.



- Cuando se haya terminado la labor el personal encargado de labores de limpieza y desinfección deberán lavarse las manos según el protocolo de lavado de manos y aplicar la suficiente cantidad de gel antibacterial.

### **TERMINACIÓN DE CLASES.**



- Todos los estudiantes al sonar la campana al terminar las clases, saldrán del aula de clase según orientación del docente de manera adecuada y manteniendo el distanciamiento.
- Los estudiantes que esperan a sus acudientes para ser recogidos, deberán esperar en la garita manteniendo la distancia según la señalización demarcada en el suelo, será llamado por el coordinador para dirigirse a la salida.
- Los estudiantes que toman el servicio de ruta con la institución saldrán 10 minutos antes que los demás estudiantes para evitar aglomeración.

### **DESPLAZAMIENTO DESDE CASA HACIA LA INSTITUCIÓN.**



- El estudiante que se desplace en transporte público o en medios de transporte masivo, deberá salir de su casa con tapabocas convencional y realizar el protocolo de lavado de manos, manteniendo y procurando un metro de distancia entre las personas al interior del vehículo.
- Mantener en lo posible gel antibacterial para la aplicación a la subida y bajada del transporte.
- El estudiante, trabajador y colaborador que se desplace en otro medio de transporte como lo es bicicleta, moto vehículo deberá salir de su casa con tapabocas convencional y realizar el protocolo de lavado de manos.

### **RECOMENDACIONES EN LA VIVIENDA**



#### **AL SALIR DE LA VIVIENDA.**

El estudiante, trabajador o colaborador debe estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.

-Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas, evitando contagiar al núcleo familiar y a sus compañeros de trabajo

-Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.

-No saludar con besos, ni abrazos, ni dar la mano y mantener el aislamiento.

-Utilizar tapabocas en el transporte público, supermercados, bancos, y demás sitios

-En casa debe usar tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios o si convive con personas que perteneces al grupo de riesgo de contagio.

### **AL REGRESAR A LA VIVIENDA**

-Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.

-Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud y Protección

-Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.

-Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa.

-Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.

-La ropa debe lavarse en la lavadora o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente

-Bañarse con abundante agua y jabón.

-Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.

-Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

### **CONVIVENCIA CON UNA PERSONA DE ALTO RIESGO**



Si el estudiante o trabajador convive con personas mayores de 60 años, o con personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, (Diabetes, Enfermedad cardiovascular -Hipertensión Arterial- HTA, Accidente Cerebrovascular — ACV), VIH, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica -EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición), Fumadores o con personal de servicios de salud, debe extremar medidas de precaución tales como:

- \*Mantener la distancia al menos de un metros.
- \*Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida.
- \* Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- \*Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.
- \*Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol al 70% o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos.
- \*Lavar con regularidad fundas, sábanas, toallas, etc.
- \*Utilizar guantes para manipular la ropa, evitar sacudir la ropa y no permitir el contacto de esa ropa con el cuerpo.

### **¿CÓMO SE REALIZARÁ EL MONITOREO DE SÍNTOMAS DE CONTAGIO DE COVID-19 ENTRE TRABAJADORES?**



Se difundirá información periódica a los estudiantes, trabajadores y al personal en tres carteleras informativas respecto de la implementación de medidas de prevención (distancia física, correcto lavado de manos, cubrimiento de nariz y boca con el codo al toser), uso adecuado de elementos de protección personal e identificación de síntomas (fiebre, tos seca y dificultad para respirar), por parte de la persona encargada del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

### **PASOS A SEGUIR EN CASO DE PRESENTAR UNA PERSONA CON SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19.**

Si un estudiante o trabajador presenta síntomas de COVID-19 como fiebre, tos, dificultad para respirar se cumplirá con el siguiente procedimiento:

-Comunicar al coordinador en el caso de los estudiantes, su jefe inmediato en caso de ser trabajador, verificar que está usando el tapabocas de manera adecuada y deberá ubicarlo en una zona de aislamiento identificada previamente.

-Conforme a los protocolos establecidos por las autoridades de salud en Colombia, deberá informar si ha viajado a zonas consideradas como focos de infección o ha estado en contacto estrecho (a menos de 1 metro por más de 15 minutos) con un caso confirmado de COVID-19,

-El GIMNASIO CAMPESTRE MERYLAND BILINGÜE reportara el caso a la EPS y a la secretaria de salud que corresponda para que evalúen su estado de salud, quienes determinarán si se debe trasladar a su casa con un aislamiento preventivo para síntomas leves y en el caso de dificultad para respirar, dolor en el pecho o convulsiones lo deben trasladar a un centro médico en una ambulancia de forma inmediata.

-Si el estudiante o trabajador se encuentra en su casa y presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o un cuadro gripal, deberá contactarse telefónicamente con la institución para poner en su conocimiento la situación y tanto el empleador como el trabajador deberán reportar el caso a la EPS y a la secretaria de salud que corresponda para que evalúen su estado.



-Realizar una lista con todas las personas que han estado en contacto estrecho (a menos de 1 metros por más de 15 minutos) con el caso confirmado en los últimos 7 días. Dicha lista se entregará a la secretaria de salud correspondiente para dar seguimiento y los contactos identificados estarán en aislamiento preventivo por 7 días. Este grupo de personas deberán reportar el cambio de su condición en la aplicación CoronApp.

-Se deben limpiar y desinfectar con alcohol al 70% de manera frecuente, todas las superficies, los puestos de trabajo, espacios comunes y todas las áreas del centro de como: pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo como computadores, teclados, mouse, teléfonos, auriculares, en especial las superficies con las que ha estado en contacto el paciente.

-Las áreas como pisos, baños, cocinas se deben lavar con un detergente común, para luego desinfectar.

-El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado dependiendo del nivel de riesgo que se considere en cada situación.

-Identificar las áreas, superficies y objetos usados por la persona con sospecha de caso y realizar la limpieza y desinfección de manera inmediata.

-Se debe garantizar que el personal se pueda realizar el lavado de manos por los menos 6 veces al día, y que se cuente con los insumos agua limpia, jabón y toallas de un único uso.

-Asegurarse de reportar los casos sospechosos de contagio con el COVID-19 a las entidades correspondientes: secretaria de salud distrital, departamental o municipal, a la EPS del estudiante y trabajador y a la ARL.

## **FUNCIONES:**

### **ENFERMERIA**





- La auxiliar de enfermería, estará atenta y disponible a colaborar con tomas de temperatura y verificación de los procesos de lavado y desinfección de manos.
  - Mantener informados permanentemente a todos los estudiantes de la institución con relación a las medidas preventivas.
  - Llevará el control de formatos de manera organizada y archivada.
  - Evitará en lo posible el contacto directo con los estudiantes, a excepto una emergencia u/o accidente.
  - Se encargara de llamar a la empresa DESCONT para el manejo de residuos peligrosos y su disposición final.
- 
- Monitorear el estado de salud de los estudiantes y trabajadores y para actuar ante la sospecha de un posible contagio.

### **COORDINADORES DE SECCIÓN.**



Es el responsable de las medidas propuestas y de realizar las siguientes actividades específicas:

- \*Seguir los lineamientos establecidos en el presente protocolo Sanitario.
- \*Designar docentes que monitoreen el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.
- \*Sancionar a los estudiantes que incumplan medidas de control expuestos en el presente documento.
- \*Ejercer liderazgo permanente, asegurando que se produzcan rápida y efectivamente los cambios de conducta.

### **DOCENTES.**



La responsabilidad del docente consiste en realizar el control de los estudiantes en la institución, cautelando de forma directa y permanente la correcta ejecución. Frente al Protocolo las funciones específicas son:

\*Hacer cumplir en el marco de las funciones de los estudiantes, las funciones relacionadas con las actividades del protocolo.

\*Verificar periódicamente junto con el profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo y enfermera que los estudiantes, trabajadores, contratistas y visitantes den cumplimiento y hagan adherencia a las normas y lineamientos definidos en el protocolo

. • Ordenar el retiro de cualquier estudiante que por incapacidad o no observancias de las normas del control de riesgo biológico por COVID genere riesgo a él y a los demás compañeros.

• Hacer los llamados de atención necesarios para mantener el orden del proyecto y el cumplimiento del protocolo.

#### **RECTORA Y VICERRECTORIA.**



Hacer cumplir el protocolo en tiempos, manejo técnico y calidad del mismo.

#### **PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**



\*Supervisar que los coordinadores y docentes aseguren el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.

\*Asegurar que se cumplan todas las medidas de higiene y de distanciamiento que sean necesarias al inicio, durante y al término de la jornada, incluyendo los traslados.

\*Documentar diariamente las medidas sanitarias implementadas en la institución.

\*Cumplir las medidas estipuladas en el protocolo.

\*Conocer y atender protocolo sanitario para la institución.

\*Sancionar a sus trabajadores de la institución que incumplan los protocolos expuestos en el presente documento.

\*Asistir al profesional de salud y seguridad en el trabajo en la documentación que requiera.

### **SERVICIOS GENERALES**



\*Lavado y desinfección de áreas comunes SALONES, OFICINAS, ENFERMERIA, AREAS COMUNES, COMEDOR según lo estipulado en el protocolo.

\*Lavado y desinfección baños 3 veces al día, con el desinfectante indicado.

\*Orden y limpieza de la institución.

\* Cargue de alcohol y gel antibacterial de los puntos de desinfección.

## Condiciones Generales

### 1. Etiqueta Respiratoria

Todas las personas deberán seguir esta etiqueta:

- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o utilizar pañuelos desechables.
- Al usar pañuelos desechables, tirarlos inmediatamente tras su uso.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Lavarse las manos después de usar pañuelos desechable

### 2. Actividades de Prevención:

#### 2.1. Signos y Síntomas

Todas las personas que ingresen al colegio: estudiantes, empleados o visitantes deberán reportar sus síntomas antes del ingreso a las instalaciones o rutas escolares.

Para tal fin se realizara encuesta

covid-19.

Los síntomas principales a reportar

serán los siguientes:

- Fiebre
- Tos
- Dificultad para respirar

Si la persona presenta uno o más de los síntomas anteriores, no podrá ingresar a la ruta o a las instalaciones del Colegio.

Así mismo deberá reportar los siguientes síntomas secundarios:

- Resfriado



- Temblores repetidos con escalofríos
- Dolor muscular
- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- Alteraciones del gusto y el olfato

En los alumnos, se deberá reportar los siguientes síntomas adicionales:

- Vómito o diarrea
- Conjuntivitis
- Erupción de piel.

Si la persona presenta dos o más de los síntomas anteriores, no podrá ingresar a la ruta o a las instalaciones del Colegio.

## **2.2 Lavado de Manos**

El lavado de manos de los alumnos se realizará cada 2 horas, cuidando no sobrepasar el aforo máximo de los baños y el distanciamiento social y en los alumnos menores contará con la supervisión de un docente.

Así mismo se dispondrá de gel antibacterial en cada salón para que los alumnos constantemente puedan desinfectarse las manos, sobre todo después de entrar en contacto con material didáctico o superficies.

Las personas deberán lavarse las manos al menos cada dos horas.

- Antes y después de consumir alimentos
- Después de usar el baño
- Antes del ingreso a las instalaciones del Colegio
- Cuando estén sucias
- Después de los descansos
- Después de estornudar o toser
- Después de manipular el tapabocas

Los alumnos y empleados han sido capacitados en la técnica de lavado de manos y el colegio mantendrá activa una campaña de sensibilización compuesta por afiches y piezas de comunicación explicativas dentro de las instalaciones del Colegio.  
Distanciamiento Social

Los salones del Colegio han sido dispuestos de tal forma que garanticen el distanciamiento social entre alumnos a una distancia de 2 metros.

Así mismo, el Colegio cuenta con afiches promoviendo el distanciamiento físico.

## **2.3 Elementos de Protección Personal**

### **Generalidades:**

Los trabajadores deben utilizar tapabocas en todo momento mientras están trabajando, especialmente si están manipulando alimentos, haciendo labores de manejo de residuos, limpieza y desinfección o interactuando con estudiantes, visitantes, proveedores o si son recepcionistas.

El uso adecuado de los elementos de protección es indispensable como barrera de protección, por lo que tanto la capacitación como el seguimiento a la adherencia por parte de los trabajadores, alumnos y familias son de vital importancia.

Se deberá garantizar el almacenamiento y la desinfección en condiciones adecuadas de los elementos de protección que sean reutilizables, guardando el tapabocas en una bolsa de papel marcada en el momento de la alimentación, y haciendo el lavado diario de los tapabocas reutilizables. Es recomendable tener uno adicional para cambiarlo en caso de suciedad o humedad.

Toda la comunidad al interior del colegio debe abstenerse de compartir los elementos de protección personal.

El personal de las empresas como proveedores y contratistas deben contar con elementos de protección personal según lo requieran sus actividades, y utilizarlos de manera adecuada.

Los miembros de la comunidad escolar que decidan incluir a diario la utilización de otros elementos de protección personal como máscaras protectoras, podrán hacerlo.

### **2.3.1 Uso de Tapabocas:**

Con el fin de proteger al personal docente y otros empleados que trabajando con los estudiantes de preescolar, estos contarán con

medidas adicionales de seguridad como es el uso de unas batas protectoras y gafas o caretas.

El uso del tapabocas es obligatorio para todos los miembros de la comunidad escolar en todo momento, acompañado del seguimiento en el cumplimiento del resto de medidas preventivas.

Todos los directivos, profesores, personal de apoyo, visitantes y, en general, toda persona que ingrese a las instalaciones del GIMNASIO CAMPESTRE MERYLAND BILINGÜE, incluyendo estudiantes de preescolar, primaria y bachillerato, deben usar tapabocas en todo momento.

No está permitido el uso de tapabocas durante la práctica de deportes o actividades físicas en estudiantes que presenten asma, fibrosis quística o neumonía. En estos casos se deberá aumentar el distanciamiento físico entre estudiantes para mitigar el riesgo.

Los tapabocas destinados a estudiantes y adultos, deben garantizar la perfecta cobertura de la nariz y la boca y su ajuste al rostro, estar confeccionados con un material filtrante adecuado, que permita la respiración y que sea hipo alérgico sin suponer otros efectos secundarios para la salud. Adicionalmente los tapabocas no podrán tener válvula ya que esto disminuye el nivel de protección entre miembros de la comunidad.

En los más pequeños, deben ser de un tamaño apropiado para evitar que se muevan o incomoden. En niños se recomienda el uso de tapabocas de dos capas, la anchura total será de 13 cm, 15 cm o 17 cm, mientras que la altura del conjunto alcanzará los 5,5 cm, 6,5 cm o 8,5 cm en función de que sean talla pequeña, mediana o grande, respectivamente. Los estudiantes de 12 años en adelante deben utilizar tapabocas estándar para uso de adultos.

Los tapabocas desechables deben ser reemplazados cuando están sucios o se humedecen, tener en cuenta especialmente luego de hacer actividades físicas, o una vez al día. Los estudiantes y empleados deberán tener un tapabocas para cambio.

Los tapabocas desechables deben ser eliminados en canecas las cuales estarán con doble bolsa negra en varias zonas del colegio para ser destinadas para tal fin y serán manejados como residuos biológicos.

### **2.3.2 Uso de Guantes:**



Los guantes deben ser utilizados solamente por las personas sospechosas de Covid y por parte de las enfermeras al estar en contacto con secreciones o fluidos corporales. También se usarán para las personas de servicios generales en el proceso de limpieza y desinfección.

### **2.3.3 Uso de Gafas o Protector Ocular:**

Las gafas o protectores oculares deberán ser usados al tiempo con los tapabocas por el siguiente grupo de personas:

- Los profesores de Preescolar
- Las enfermeras en todo momento debido al riesgo de salpicaduras de fluidos y secreciones corporales.
- Las personas encargadas de la toma de temperatura como monitoras y las personas asignadas para las porterías.
- Las personas asignadas en la limpieza y desinfección por el riesgo de salpicaduras de detergentes y desinfectantes.

Las gafas o protectores oculares deberán ser lavados con agua y jabón después del uso y ser guardados en estuche protector.

### **2.3.4 Uso de Batas Anti fluido, Trajes y Delantales:**

Las batas o delantales deberán ser usados por el siguiente grupo de personas:

- Los profesores de Preescolar
- Las enfermeras en todo momento debido al riesgo de salpicaduras de fluidos y secreciones corporales.
- Las personas encargadas de la limpieza y desinfección y manejo de residuos.
- Las monitoras de ruta

## **2. 5 Limpieza y Desinfección**

El Colegio garantizará la disponibilidad en todo momento, de insumos para la limpieza y desinfección de las áreas tales como jabón, toallas desechables de manos, guantes de caucho, detergentes, desinfectantes, paños, entre otros.

Al final del día escolar, se hará una limpieza profunda de todas las instalaciones del Colegio. Durante el día se hará limpieza y



desinfección de equipos de uso común o superficies de alto contacto, como manijas de las puertas, pasamanos, barandas, interruptores de luz, mesón de recepción, entre otros al menos después de los recesos durante la jornada escolar.

El material didáctico, elementos de laboratorios o herramientas usadas por alumnos, serán lavados con agua y jabón después del uso, de lo contrario serán desinfectados usando paños de alcohol.

El parque que se encuentra al aire libre será lavado con agua y jabón al finalizar el día, y las partes de los parques infantiles de alto contacto tales como pasamanos, columpios entre otros.

Al cambiar entre una zona y otra, se lavarán los elementos de limpieza utilizados y al finalizar el día todos los elementos de limpieza serán lavados y guardados en una zona designada. Nunca se dejarán trapos o traperos en remojo y los guantes serán lavados por dentro y por fuera al terminar la jornada.

El proceso para la limpieza se hará de lo más limpio a lo más contaminado, de arriba hacia abajo, de adentro hacia afuera para evitar re-contaminación.

Los baños serán lavados por personal asignado sólo a estas áreas y con elementos y equipos exclusivos.

Para la limpieza y desinfección se utilizarán los siguientes desinfectantes:

- Agua y jabón para todos los elementos de alto contacto y que por su material permitan ser mojados.
- Alcohol al 70% o toallas desinfectantes: para superficies duras pequeñas, teclados de computadores, celulares, pantallas táctiles, control remoto, mesa/escritorio, botones de encendido, superficies metálicas, entre otros.
- Amonios cuaternarios y compuestos de hipoclorito de sodio: para superficies grandes duras no porosas, como paredes, baños, lavamanos. La concentración de hipoclorito debe ser de 1000 partes por millón. Hay productos dos en uno, como los amonios cuaternarios, que tienen acción detergente y desinfectante, lo cual ahorra tiempo.

Para una correcta limpieza y desinfección es necesario hacer fricción con el paño con detergente o desinfectante. La sola aspersion no es recomendada pues no mata el virus.



### **2.5.1 Limpieza y Desinfección de Salones:**

Al final de la jornada se realizará:

- Limpieza y desinfección de mobiliario: escritorios, sillas, tableros, entre otros.
- Superficies de alto contacto: manijas de ventanas, interruptores de luz, cerraduras de puertas, mesones y cajones, tableros, pisos.

En el cambio de salón entre grupos de estudiantes se debe realizar una limpieza rutinaria con toallas desinfectantes o toalla desechable con alcohol de superficies de alto contacto como silla, escritorio o mesa, computador y tablero.

En salones como los de arte, los implementos se lavarán con agua y jabón entre un grupo y otro y en los de música los instrumentos se limpiarán con una toalla desinfectante.

Durante el proceso de limpieza y desinfección se mantendrán las ventanas abiertas garantizando una buena ventilación.

Los estudiantes y docentes apoyarán el proceso de limpieza instaurándose en los horarios escolares, al menos cada dos horas, unos minutos de limpieza del sitio de trabajo.

### **2.5.2 Limpieza y Desinfección de Elementos de Estudio o Equipos:**

Los estudiantes y empleados limpiarán con una toalla desinfectante (en niños mayores de 6 años) sus objetos personales o superficies que se usan comúnmente (teclados, escritorios, esferos, cartillas) durante las pausas activas o antes de la salida del salón. Posteriormente se deben lavar las manos al terminar el proceso.

Los estudiantes deben mantener el orden y condiciones de limpieza en su área de trabajo, para que no saquen de sus maletas o carpetas implementos que no necesiten durante la clase y mantengan despejadas las superficies (con el mínimo de objetos expuestos).

No se permitirá el uso de juguetes/materiales que no se puedan limpiar y desinfectar fácilmente.

### **2.5.3 Limpieza y Desinfección de Rutas:**

El conductor y la monitora realizarán las labores de limpieza y desinfección cada vez que vayan a iniciar un recorrido escolar.

Se limpiará con alcohol y un paño, todas las superficies internas de



los vehículos, que son de alto contacto como manijas y rieles, ventanas, cinturones de seguridad y sillas.

El exterior de los vehículos, será lavado con agua y jabón con la regularidad habitual de acuerdo con el estado de suciedad.

Se eliminarán las decoraciones y accesorios innecesarios que puedan ser focos de suciedad en los vehículos como alfombras, tapetes, forros de sillas acolchados, protectores de cabrillas, barra de cambios o consolas acolchadas de tela o textiles con fibras de difícil lavado.

#### **2.5.4 Limpieza y Desinfección de Cocinas:**

Todos los días se realizará la limpieza en profundidad de suelos, paredes, que han sufrido salpicaduras, diferentes superficies del mobiliario de cocina al finalizar el proceso de cocción y servicio. Durante la jornada se hará también una limpieza dos veces durante la operación.

También en función del uso, las máquinas y equipos de la cocina como hornos, microondas, freidoras, abatidores de temperatura, batidoras, picadoras, etc. Se desmontarán todas las piezas que las componen (bandejas, estantes, botones) para limpiarlas y eliminar la grasa y los restos de alimento, tanto del interior como del exterior, para lograr una limpieza a profundidad efectiva y una correcta desinfección.

Todos los utensilios de cocina serán lavados y desinfectados después de cada uso.

Se realizará limpieza y desinfección al menos cada dos horas, de todos los elementos que son tocados por el personal con regularidad como mangos, asas, manijas de las puertas, grifos, superficies de los mostradores, pinzas, utensilios para servir alimentos, entre otros.

Regularmente se hará limpieza y desinfección de los filtros de la campana extractora.

Los recipientes de basura serán recolectados y vaciados con frecuencia.

Todas las superficies y objetos serán limpiados con agua y jabón antes de ser desinfectados.

#### **2.5.5 Limpieza y Desinfección de Cafetería:**

Durante el horario de atención y después de cada servicio, se



limpiará y desinfectará todos los objetos que se tocan con frecuencia dentro de las áreas de comedor (perillas de puertas, manijas de gabinetes, pasamanos, interruptores de luz, mostradores de cocina).

El mesón de atención del autoservicio se limpiará y desinfectará cada vez que sea

Posible, y se establecerán períodos regulares para hacer esta limpieza de acuerdo al número de personas que lo utilizan por turnos.

Después de cada uso, se desinfectará cada mesa y silla. Los platos, cubiertos y vasos, incluyendo artículos que no se han utilizado al servir, serán lavados y desinfectados, ya que podrían haber estado en contacto con las manos de personas.

Los cubiertos irán empacados en bolsas individuales de uso personal, para evitar la manipulación de estos elementos.

No se utilizarán los recipientes de salsas, saleros, como tampoco las barras de ensalada de uso público.

### **2.5.6 Limpieza y Desinfección en Casos de Contagio con Covid:**

En caso de un sospechoso de contagio, se deberá identificar las áreas con las que haya entrado en contacto la persona sospechosa o positiva para COVID-19 en las 72 horas previas a presentar síntomas y desde que presentó síntomas.

Se deberá evacuar el lugar, impidiendo la entrada de cualquier persona diferente a los encargados de servicios generales. Incluir en la zona evacuada todos los elementos y objetos con los que haya entrado en contacto la persona.

Se utilizarán todos los elementos de protección (tapabocas, gafas, traje anti fluidos y guantes desechables) y al terminar, se lavarán los elementos reutilizables y se hará un lavado de manos riguroso.

Los elementos de aseo deben ser de uso exclusivo para este propósito, incluyendo el área de cuidado en salud; no se deben usar los mismos elementos para otras áreas. En lo posible se utilizarán elementos desechables para estas zonas.

La limpieza y desinfección correspondiente se realizará con amonios cuaternarios o hipoclorito de sodio a concentraciones de 1000 ppm. Este proceso lo realizará el personal encargado de la limpieza del colegio, entrenado para tal fin.



Todos los residuos serán desechados en bolsas de basura de manera adecuada (sellado de la bolsa inicial, poner el material en una segunda bolsa negra y sellar y poner en rutas de recolección adecuada).

Nunca se mezclarán diferentes productos desinfectantes, con el fin de aumentar o potenciar su efecto desinfectante.

### 3. Flujo de Personas:

#### Uso de las Rutas Escolares:

Las rutas se utilizarán a un máximo del 100% de su capacidad.

Mientras se espera la ruta, los alumnos deberán mantener el distanciamiento físico en el paradero. El ingreso a la ruta se debe dar en orden y de manera espaciada.

Todas las personas deben utilizar el tapabocas durante la totalidad del recorrido de manera correcta cubriendo boca y nariz.

- Antes de ingresar al bus, la monitora tomará la temperatura del conductor y de ella misma.
- Al recibir a un estudiante en la ruta, la monitora tomará la temperatura (antes de que ingrese) y la registrará en el formato que se entregara por parte de enfermería.

Ninguna persona con una temperatura mayor a 37.5, o que no tenga el reporte de los síntomas diarios, podrá ingresar a la ruta.

Los alumnos deberán utilizar el gel antibacterial y ocupar su asiento. La ruta será organizada por orden de paraderos y con puestos fijos, empezando de atrás para adelante. Una vez la ruta llegue al Colegio, los alumnos saldrán en orden de adelante hacia atrás. Los niños más pequeños viajarán en las filas delanteras de la ruta. Si un alumno no asiste, el puesto se deberá dejar vacío.

- Las ventanas del bus deberán permanecer abiertas durante todo el recorrido.
- Los alumnos deberán mirar hacia el frente en todo momento y no podrán compartir objetos con los demás alumnos.
- El bus dispondrá de paños de alcohol y canecas para disponer de los pañuelos.
- La monitora deberá vigilar el sueño de los alumnos que se queden dormidos para evitar complicaciones con el uso del tapabocas.
- Para ayudar a los estudiantes a subir y bajar del vehículo se pueden disponer elementos de agarre que sean desinfectados luego de cada recorrido, de no ser posible y necesitar asistencia de la monitora, tanto el alumno como la monitora deben higienizar las manos con gel antibacterial. En lo posible evitar contactos

directos.

- Antes de usar el vehículo o después de cada turno, se desinfectará el interior de la ruta, haciendo énfasis en las superficies con las que entran en contacto los estudiantes (sillas, manijas, ventanas, cinturón de seguridad) de acuerdo a las pautas establecidas en el capítulo de limpieza y desinfección.
- Los recorridos han sido planeados de tal manera que se asegurará tiempo entre ellos para hacer la limpieza correspondiente.
- El ingreso de las rutas al parqueadero del Colegio se escalonará para evitar aglomeraciones por llegadas masivas.
- El plan para la recepción y salida de los estudiantes en la acera/paraderos debe limitar el contacto directo entre los padres/acudientes y el personal/monitoras. En todo momento durante la fila de ingreso los alumnos deberán mantener la distancia de los 2 metros.

### **Ingreso por Porterías:**

El ingreso a las instalaciones del Colegio se realizará por las dos porterías habilitadas para evitar aglomeraciones.

El ingreso se hará en orden y manteniendo el distanciamiento físico mínimo de 1 metro. El piso contará con demarcaciones para indicar a las personas la formación en la fila y tener adecuada señalización de los flujos unidireccionales de ingreso y salida.

Todos los empleados, estudiantes y padres de familia deben reportar síntomas relacionados con COVID-19 a través de cibercolegios o directamente con el departamento de enfermería. Los proveedores y visitantes deberán contestar preguntas asociadas con signos y síntomas al ingreso del colegio.

Al ingresar se le tomará la temperatura a toda persona con termómetros infrarrojos que no necesitan contacto con la piel. La persona encargada de la toma de la temperatura hará uso de tapabocas desechable y máscara, y hará el procedimiento de acuerdo con la ficha técnica del termómetro. Esta persona deberá colocarse al lado de la persona, no de frente, a quien va a tomarle la temperatura, manteniendo una distancia de separación equivalente a su brazo extendido.

Si es evidente que la persona presenta síntomas respiratorios (estornudos,

tos o

Secreción nasal), no efectuar la medición y se le solicitará a la persona que regrese a su casa.

En el caso de presentar temperatura mayor a 37,5 grados centígrados, se repetirá la toma de la temperatura. Si esta vuelve a salir con una temperatura mayor, la persona no será autorizada para entrar. Así mismo si presenta los síntomas relacionados anteriormente, no se permitirá el ingreso a las instalaciones.

Las personas deberán lavar las manos antes del ingreso a las instalaciones en los lavamanos para tal fin.

Es obligatorio el uso de tapabocas para poder ingresar. Quien no lo porte, no será autorizado a entrar.

Las personas deberán dirigirse directamente a su lugar de clase o trabajo y debe evitar tener conversaciones con personas, que obstaculicen el flujo de personas.

Tendrán prioridad para entrar los profesores, alumnos, personal administrativo, servicios generales y mantenimiento.

### **Ingreso y Salida de Estudiantes en Carro:**

Los padres o acudientes deberán dejar a los alumnos sin descender del vehículo en los lugares destinados para tal fin y deberá hacer el proceso de manera ágil teniendo las maletas y objetos listos para el descenso. En caso de necesitar abrir los baúles para sacar elementos, esto lo deben hacer utilizando un parqueadero.

Al descender del vehículo el estudiante debe dirigirse de inmediato al punto de control de toma de temperatura y reporte de síntomas e higiene de manos, e ingresar. En el filtro de entrada, se realizará toma de temperatura y verificación de estado de salud; si se identifica cifra mayor a 37.5°C, verificar el dato con una segunda toma y si se confirma, el alumno no puede ingresar al colegio, debe regresar con el acudiente para permanecer en casa.

El diligenciamiento del reporte de salud minutos antes de salir de casa permitirá que el proceso de entrada sea más rápido debido a que se disminuye la posibilidad de que alguien presente una temperatura mayor a 37,5° C.

Quienes descendan del vehículo a recoger al estudiante deben

utilizar tapabocas en todo momento, cubriendo nariz y boca. En la tarde, las personas encargadas de recoger a los alumnos, deberán hacer la fila en el lugar asignado manteniendo el

Distanciamiento social de 2 metros.

No está autorizado el ingreso de Padres de Familia o Acudientes durante la jornada, a no ser que tenga cita previa con algún departamento.

- **Ingreso y Salida de Vehículos en los Parquederos:**

Sólo se permitirá el ingreso del conductor al parqueadero del Colegio. Previo a la entrada se le hará toma de temperatura al conductor, y si presenta más de 37.5, no será permitido su ingreso.

Se dispondrá de gel antibacterial en las porterías y en los lugares que hacen fila los padres y acudientes para ser usados antes de su ingreso a la fila.

- **Salida del Colegio en Ruta o Por Porterías:**

En la salida de los empleados o alumnos, se tomará la temperatura en las porterías y al ingresar a la ruta. Deberán también usar el gel antibacterial o hacer el lavado de manos apenas salgan de sus salones u oficinas.

Los acudientes sólo podrán recoger a alumnos de una misma familia y se recomienda que solo una persona se acerque a recoger a los alumnos. Apenas lo hayan recogido, deberán dirigirse al carro y evitar tener conversaciones en las porterías con otras personas.

Para evitar la manipulación de objetos al salir, no se harán inspecciones a los empleados y de requerirse la manipulación de algún objeto, ésta la hará el empleado y no el guarda de seguridad.

#### **4. Uso de los Espacios:**

- **Salones de Preescolar**

Al ingresar al salón los estudiantes deberán usar el gel antibacterial. Si los niños realizan actividades en el piso, se deben retirar los zapatos al interior del salón o área de juegos y actividades.

Si se cuenta con un espacio de juego o instrucción en el piso, delimitar distanciamiento con marcaciones, que permita que el niño tenga movilidad en un espacio sin cruzar los 1 metros, en lo posible.

Tener kits de útiles personales para evitar que los niños compartan elementos como esferos, reglas, tijeras, colores, cartucheras. De lo contrario, lavarlos con agua y jabón después de su uso.

Si se acompaña al niño al baño, es obligatorio el lavado de manos antes y después de asistirlo.

Después de entrar en contacto físico directo con un niño, se debe realizar lavado de manos, y si se tuvo contacto estrecho y con secreciones, lavar cuello y cara.

- **Salones de Primaria y Bachillerato**

El ingreso y la salida de los salones, deberá hacerse de manera organizada, haciendo una fila con distancias apropiadas e ir pasando alumno por alumno hasta su puesto.

Los estudiantes y profesores deberán usar el gel antibacterial al ingresar al salón.

Los estudiantes de Primaria y Bachillerato deben usar tapabocas dentro del salón en todo momento.

Las mesas y sillas del salón estarán dispuestas de tal forma que se mantenga la distancia física de dos metros entre personas.

Los alumnos ocuparán puestos fijos en el salón. En caso de compartir mesa con otras personas, los puestos se asignarán mirando en una misma dirección o en zigzag, pero nunca frente a frente.

Las pertenencias de cada estudiante se mantendrán separadas de las pertenencias de los demás en casilleros o áreas etiquetadas individualmente, siempre que sea posible.

Los alumnos no compartirán materiales sino que cada uno tendrá los materiales de uso individual en una caja personal como son colores, esferos, tijeras, pegantes etc.

Los dispositivos electrónicos, juguetes y materiales de aprendizaje de uso común serán desinfectados cada vez que se utilicen.

Los alumnos podrán utilizar libros de uso común pero al finalizar el día o cuando sean traídos al Colegio nuevamente desde sus casas, estos serán dejados en zonas de desactivación del virus por

24 horas después de su uso por cada grupo.

Se dispondrán en los salones de Primaria y Bachillerato toallas desinfectantes para

Que cada alumno realice la limpieza del escritorio y objetos personales antes de salir del salón. Antes de retirarse del salón todos los escritorios deben quedar libres de materiales o útiles escolares.

- **Salones de Música y Arte.**

Las clases de canto y el uso de instrumentos de viento serán suspendidos hasta nueva orden. Los instrumentos de percusión y cuerdas deben ser limpiados y desinfectados luego de su uso por cada estudiante con paños desinfectantes.

Se deberá promover las actividades grupales como danza y teatro, al aire libre o en salones ventilados naturalmente. Debe mantenerse la distancia entre personas, y se debe evitar que diferentes estudiantes entren en contacto con diferentes superficies.

Al interior de estos espacios debe respetarse el distanciamiento, si la actividad implica movimiento (como la danza), delimitar espacios para el desplazamiento del estudiante de manera individual en las fases iniciales.

En los salones de artes y talleres, realizar actividades de manera individual y lavar con agua y jabón elementos de uso compartido como pinceles, tijeras, después de cada uso.

- **Laboratorios.**

Se deberá ingresar al laboratorio con bata de manga larga propia (anti fluido), gafas de seguridad cuando la actividad lo requiera y siempre contapabocas.

La bata no deberá sacudirse y deberá guardarse en una bolsa para su posterior lavado. Las batas deben ser lavadas después de cada uso.

Los elementos de protección personal específicos para el laboratorio deben ser individuales para cada estudiante o lavados y desinfectados posterior a cada uso.

Se deberá realizar limpieza y desinfección de instrumentales y superficies después de realizar la actividad, con agua, jabón o

alcohol, dependiendo de su material y características de uso.

Las máquinas o computadores deben limpiarse y desinfectarse después de cada uso.

- **Gimnasio y Zonas Deportivas**

En el inicio, sólo se podrán realizar actividades deportivas individuales y sin contacto, respetando el distanciamiento al aire libre. En caso de que la actividad física programada para la clase implique un nivel alto de ejercicio, los docentes deberán solicitar a estudiantes aumentar el distanciamiento físico entre estudiantes como medida de precaución.

No se utilizará material deportivo tales como bolas, raquetas, colchonetas, bates etc. Más adelante se podrán realizar deportes de contacto, siempre y cuando sean al aire libre o en áreas altamente ventiladas y en grupos específicos de estudiantes. Al introducir el uso individual de elementos deportivos tales como bolas, bates, raquetas etc. Estas deben ser lavadas y desinfectadas al final de su uso.

Los profesores de Educación Física deberán evitar el contacto físico directo con los estudiantes y siempre buscar mantener una distancia física de 2 metros entre personas. Deben hacer uso del tapabocas en todo momento.

Se realizará desinfección de los pisos, zonas y elementos utilizados después de cada

Uso. Se dispondrá de dispensadores de alcohol glicerinado para la higiene de manos al cambiar de máquinas, o elementos de gimnasia y deporte.

- **Parques y Zonas Verdes**

En las primeras fases de reapertura las zonas verdes y parques serán divididos por áreas y asignados para cada grupo de estudiantes.

Los estudiantes se mantendrán en los espacios designados para cada grupo y así evitar que se mezclen e interactúen con otros grupos.

Cuando sea posible, se utilizarán las zonas verdes para la toma de los refrigerios y almuerzo.

El uso de los parques que tengan túneles y casas de muñecas serán suspendidos hasta nueva orden. Los alumnos deberán lavarse las manos con agua y jabón antes de regresar al salón.

Al finalizar el recreo, se deberá limpiar y desinfectar los elementos del parque que sean tocados por los alumnos (pasamanos, columpios, etc).

#### ○ **Pasillos y Uso de Lockers**

El uso de lockers será suspendido hasta nueva orden. Los estudiantes deberán traer los materiales y libros desde sus casas, de acuerdo con el horario de clases

Los pasillos estarán demarcados con la direccionalidad de los flujos, para evitar encuentros.

Se promoverá que los estudiantes y profesores no tengan conversaciones en los pasillos para no obstaculizar la circulación y favorecer el distanciamiento.

Una vez se permita el uso de los lockers, se deberá asegurar la limpieza y desinfección diaria (manijas, candados) de los locker.

Los bebederos de los pasillos y zonas comunes quedarán cancelados hasta nueva orden.

#### ○ **Comedor.**

Se establecerán los flujos de ingreso y egreso de la cafetería. Las personas encargadas del autoservicio no entrarán a la zona de preparación de alimentos. La entrega se hará sin contacto mano a mano.

Los alumnos de Preescolar seguirán siendo servidos a la mesa en sus puestos fijos con el distanciamiento de dos metros.

Una vez el usuario termine de comer, la mesa y silla será limpiada y desinfectada, y se anunciará mediante un aviso que la mesa está limpia (Mesa Limpia) para su respectivo uso.

Los usuarios dejarán su bandeja y elementos en el comedor en la mesa, y un personal especializado, será el encargado de recoger y llevar a la zona de lavado para evitar aglomeración y fila en esta actividad.

Se dispondrá de paños desinfectantes en las zonas donde se encuentren los hornos microondas para uso de los estudiantes, empleados y profesores, cuando el Colegio decida autorizarlo, y se deberá hacer la desinfección del panel de control y manija del horno después de cada uso.

Todos los elementos del servicio serán lavados y desinfectados después de cada uso.

Antes de tomar los alimentos, es necesario:

- Lavar las manos con agua y jabón o usar el gel antibacterial antes de ingresar a la cafetería.
- Retirar el tapabocas y guardar apropiadamente, en una bolsa de papel y no tener contacto con ninguna superficie.
- Hacer uso del gel antibacterial nuevamente.

No estará autorizado el uso de celulares en el comedor.

○ **Cafetería.**

El piso en la zona de las filas estará demarcado para que las personas mantengan una distancia de 1 metro.

En el mostrador sólo estará lo estrictamente necesario, y se eliminarán accesorios o material publicitario que esté al alcance de los estudiantes que no sea necesario y sea un potencial foco de contaminación.

Se establecerán circuitos unidireccionales para evitar el cruce entre personas. Una vez adquirido el alimento se debe retirar del espacio para permitir el acceso libre a los otros estudiantes.

Se realizará la limpieza y desinfección de todos los elementos y superficies con los que los estudiantes entren en contacto de manera recurrente.

El personal de la cafetería utilizará adecuadamente tapabocas en todo momento. Estas personas no deben utilizar guantes y se deben lavar las manos o desinfectarlas con gel antibacterial con una concentración de alcohol superior al 70%.

Los estudiantes deberán hacer uso del gel antibacterial al comenzar la fila y antes de recibir sus productos.

- **Oficinas**

No se podrá compartir ningún elemento de trabajo tales como esferos, cosedoras, etc. En caso de que sea necesario, se deberá limpiar y desinfectar el elemento después de cada uso.

Se deberá respetar el distanciamiento de 1 metro entre puestos de trabajo. Las reuniones presenciales deberán evitarse y optar por reuniones virtuales.

Las impresoras o fotocopiadoras de uso común deberán ser limpiadas y desinfectadas regularmente. El usuario deberá desinfectarse las manos después del uso.

Se deberá eliminar los elementos decorativos de las oficinas que dificulten la limpieza y desinfección de las superficies.

Las reuniones individuales con estudiantes deberán realizarse preferiblemente al aire libre. En caso de que no sea posible, deberán siempre mantener la distancia de 1 metro.

Los espacios deben estar ordenados en todo momento y se deberá hacer la limpieza y desinfección una vez al día. Las herramientas deben ser de uso personal, o en su defecto ser lavadas y desinfectadas después del uso por cada usuario. Se deberá mantener las ventanas abiertas para promover la ventilación en todo momento.

## **5. Cuidados en Casa**

### **Al ingresar a la Casa**

Establezca una “zona segura” donde se puedan dejar los objetos con

posibilidad de contaminación que se vayan a utilizar Únicamente fuera de casa (por ejemplo, llaves del carro o zapatos).

Introduzca en bolsas plásticas o estantes todos los objetos que traiga, incluyendo llaves, teléfono, cartera, etc.

Desinfecte con alcohol mínimo al 70% o lave con agua y jabón (si el objeto tolera lavado) todos los objetos introducidos previamente en la bolsa, y séquelos con toallas desechables. Lave las manos nuevamente con agua y jabón.

Si ha estado en lugares con aglomeraciones de personas como transporte público, cambie su ropa de calle por ropa limpia e introduzca la ropa sucia a la lavadora o en el lavadero.

Evite llevarse las manos a la cara en cualquier momento de este proceso, hasta que ya tenga las manos lavadas, desinfectados los objetos y se haya cambiado a ropa limpia, en caso de ser necesario.

- **Lavado de Ropa o Uniformes**

La ropa que utiliza fuera de casa deberá ser lavada siempre que la utilice. Si asiste a lugares públicos o altamente transitados, deberá lavar la ropa que utiliza cuando llegue a su casa.

Si va a lavar la ropa en máquina, utilice jabón y lavado en agua caliente. Si va a lavar a mano, utilice guantes y lave con jabón y agua caliente a una temperatura tolerada por las manos, para evitar quemaduras. Dejar secar la ropa totalmente antes de usarla nuevamente.

Las prendas que no pueden ser lavadas siempre después del uso como chaquetas, maletas o bufandas, deben ser dejadas en lugares de buena ventilación y cuando sea posible frotar con un paño desinfectante de alcohol.

Deje los zapatos a la entrada de su casa y evite transitar por su casa con ellos. Lave con agua y jabón la suela de los zapatos al ingresar a la casa para disminuir la posible suciedad que pueda estar en los zapatos.

- **Limpieza y Desinfección en el Hogar**

En su casa, deberá realizar limpieza y desinfección de las superficies de la cocina y baños, mínimo una vez al día, y extremar medidas si convive con una persona de alto riesgo o que tenga síntomas de

gripa.

Es recomendado realizar limpieza de las superficies como los mesones de la cocina,

lavaplatos, manijas, interruptores de luz, baños, entre otros, con una toalla con agua y jabón primero y luego hacer la desinfección así:

- Utilizar guantes
- Llenar un platón con 1 litro de agua y agregarle 20cc de hipoclorito de sodio al 5.0% o 5.25% para lograr una concentración de 1000 ppm.
- Sumergir una toalla en el platón y limpiar las superficies.
- Dejar la limpieza y desinfección de los baños de último.
- Desechar lo que sobre; la mezcla de hipoclorito de sodio y agua sólo sirve las primeras 24 horas de haberlo mezclado.

Precauciones de uso: causa corrosión de superficies metálicas.

La desinfección de superficies también se puede realizar con alcohol antiséptico de concentración superior al 70%, si así lo prefiere.

Limpiar objetos como celulares, controles de televisión, computadores y esferos con una toalla humedecida de alcohol en concentración superior al 70%.

Los juguetes y superficies con los que están en alto contacto los menores pueden ser lavados Únicamente con agua y jabón, para prevenir un excesivo grado de exposición.

#### ○ **Al salir de Casa**

Visite solamente lugares estrictamente necesarios y asigne a una persona de bajo riesgo para realizar las compras, intentando la mínima cantidad de salidas posible.

Siempre lleve un gel antibacterial o alcohol mínimo al 70% para utilizarlo siempre que entre en contacto con objetos o superficies que puedan estar contaminados.

Utilice tapabocas en lugares públicos, incluyendo transporte público, supermercados, bancos, centros comerciales, entre otros.

Mantenga siempre mínimo 1 metros de distancia con otras personas. Evite cualquier contacto directo.

Evite salir con joyas, accesorios u otros elementos que puedan entrar en contacto con el virus y que no sean de fácil limpieza o desinfección.

- **Si Convive con una Persona Positiva o Sospechosa de Covid**

Si alguna persona de su entorno familiar con la que convive es sospechosa o positiva de Covid, informe a su coordinador de sección y el personal deberá informar a su Jefe inmediato y Directora de Recursos Humanos.

Todos los miembros de la casa deberán tomar su temperatura de manera diaria y

Monitorear que siempre se encuentre por debajo de 37.5 grados centígrados. Desinfecte con alcohol al 70% el termómetro después de cada uso por cada persona.

Si convive con una persona que ha dado positivo para COVID-19, esa persona debe tener un cuarto independiente y, si es posible, un baño independiente. La persona no debe salir del cuarto a menos de que sea estrictamente necesario.

Evite estar en el mismo espacio con la persona enferma. Si se está en un mismo espacio, es especialmente importante utilizar tapabocas por parte de todas las personas.

Extreme las medidas de lavado de manos, higiene respiratoria, distancia entre personas, ventilación de los espacios, limpieza y desinfección de las superficies u objetos con los que entre en contacto.

No comparta utensilios como vasos, cubiertos o vajilla, ni coma del mismo plato que otras personas.

Empaque en bolsas plásticas la ropa utilizada por la persona enferma y mantenerla cerrada previa a lavarla.

## **6. Recepción de Insumos**

### **Alimentos y Bebidas**

#### **6.1. Acceso de Vehículos con Carga de Mercancía**

Se establecerán horarios para ingreso y salida de vehículos con carga. Al llegar al Colegio, a los conductores se les tomará temperatura y se indagará por síntomas relacionados con el Covid. Dicha información será registrada en un formato incluyendo nombres completos, identificación, empresa, fecha de ingreso y hora de salida.

## **6.2. Descargue de Mercancía**

Se deben minimizar las interacciones y aglomeraciones de personas. Se tratará de coordinar las entregas en horarios en los que los estudiantes no estén entrando o saliendo del colegio, para evitar congestiones.

Se destinará una zona de espera para los proveedores y en todo momento se

Mantendrá el distanciamiento físico de 1 metro.

Se definirá una zona de descarga de dos espacios: la zona sucia y zona de preparación para el almacenamiento.

En la zona de preparación del almacenamiento, se llevará a cabo el proceso de limpieza y desinfección de los insumos que ingresen al colegio.

En la zona sucia de descarga, los proveedores deben descargar los insumos y pedidos sin ayuda del personal del Colegio y luego retirarse. En caso de que las personas del colegio deban ayudar, harán uso de tapabocas, guantes y una bata desechable que se use solo para estar en la zona de descargue.

El personal del colegio que entre en contacto con personas y elementos externos (trabajo en zona sucia) no debe ser de alto riesgo por COVID-19; una vez recibida la mercancía en la zona sucia y antes de pasar a la zona limpia, se deberá hacer una de las siguientes opciones:

- Retirar de los paquetes o cajas la mercancía y trasladarla a contenedores previamente lavados con agua y jabón o desinfectados. Desinfectar las cajas, canastas o embalajes utilizando alcohol de concentración de 70% u otros desinfectantes utilizando métodos de fricción, previo a pasar a la zona limpia.

- Mantener la mercancía empacada en la zona sucia u otra zona destinada donde las personas no entren en contacto con esta durante 24 horas si el embalaje es de papel o cartón y 72 horas si es de plástico.

Las zonas de recepción de pedidos deben ser limpiadas y desinfectadas dos veces al día, como mínimo, dependiendo de su utilización en días de entrega.

Una vez se haya trasladado la mercancía de contenedor, desinfectado o encuarentenado, el personal designado que recibe habitualmente la mercancía, deberá tomarla y ubicarla en el almacenamiento o estantes correspondientes.

El personal deberá lavar las manos o utilizar gel antibacterial antes y después de recibir las cajas y garantizar el distanciamiento físico de 1 metro.

Para la entrega del resto de mercancía relacionada con los insumos necesarios para la educación, esta se puede hacer a través en lo posible de una ventana que tenga una barrera física entre quien lo entrega y recibe.

La entrega del material a profesores debe cumplir con las normas de distanciamiento y con un horario establecido para evitar aglomeración en su entrega. Posterior a la entrega se debe hacer uso de gel antibacterial.

## **Correspondencia**

Al recibir la correspondencia se deberá tener una barrera física que separe la persona que recibe de las que llevan correspondencia. En todo momento se debe respetar el distanciamiento físico de dos metros. Las personas encargadas de la recepción deben usar tapabocas y protección ocular.

La persona que llega a entregar alguna correspondencia deberá usar el gel antibacterial primero. La persona que recibe deberá también usar el gel entre cada paquete que reciba. Adicionalmente deberá con frecuencia hacer la desinfección de la superficie.

Si el sobre o paquete es de un material que permita aplicación de líquidos, en el momento de la recepción se debe limpiar con alcohol. Si el paquete o sobre es de papel u otro material que no permita la

desinfección con alcohol, se debe situar en un lugar seguro durante 24 horas previo a su apertura, de tal manera que, si está contaminado, el virus se inactive.

Si el recepcionista entra en contacto con el paquete se debe desinfectar las manos inmediatamente y evitar tocarse la cara antes de desinfectarlas.

## **7. Manejo de Cocinas**

La probabilidad de que el COVID-19 se transmita a través de los alimentos o de envases de productos alimenticios es baja. Sin embargo, quienes trabajan en espacios donde se preparan alimentos deben intensificar las medidas de higiene personal para evitar que contaminen las superficies de los alimentos y envases con el virus.

Las personas que trabajan en cocina, deberán lavarse las manos usando agua y jabón de manera frecuente y secar sus manos con las toallas desechables destinadas para tal fin. Las canecas que se usarán serán de pedal. Adicionalmente deberán también hacer uso del gel antibacterial sin contacto instalado en la cocina.

Periódicamente se deberán abrir las puertas de la cocina para crear ventilación en el espacio.

Los baños asignados a Servicios Generales se limpiarán y desinfectarán al menos 3 veces al día.

El personal se dividirá en grupo para la preparación de alimentos y/o la distribución de comidas que deberán tratar de mantener el distanciamiento social. Estos equipos tendrán que hacer el resto de sus actividades juntas sin mezclarse con otros, incluyendo momentos de alimentación y descanso, limpieza y desinfección, y entradas y salidas. Las personas de cocina siempre deben estar fijas en procesos;

Cárnicos, verduras, tubérculos, cocción, panadería, postres, alistamiento, distribución y lavado.

Las personas se ubicarán en las líneas de producción y preparación de alimentos de manera que no impliquen estar uno frente a otro y se mantenga la distancia. En espacios reducidos, se ubicarán espalda con espalda y evitando cruces frontales. Las conversaciones se deben reducir a las que sean estrictamente necesarias.

Se generarán flujos unidireccionales en la cocina, para evitar cruces entre personas.

El personal de cocina deberá utilizar tapabocas en todo momento tratando de mantener una distancia mínima de 1 metro entre trabajadores y con personas a las que sirven.

Deberán dejar celulares y otros elementos personales fuera del área de preparación.

Todos los empleados de estas zonas deben conocer los síntomas sugestivos de enfermedad respiratoria para su reporte diario y aviso oportuno en caso de experimentarlos. No deberán salir de la cocina, con el uniforme establecido para cada sección de los procesos. Cuando el personal requiera desplazarse al baño o espacio exterior de la cocina, deberá usar una bata de protección.

En caso de tener que compartir herramientas de trabajo dentro de los mismos procesos, como cuchillos o menaje, se realizará desinfección, previo a su uso por cada persona.

El personal deberá hacer el lavado de manos adecuado, en los siguientes momentos:

- Antes de comenzar a trabajar
- Antes de manipular alimentos cocinados o listos para comer
- Después de manipular su celular afuera de la cocina
- Después de manipular o preparar alimentos crudos
- Después de manipular residuos
- Después de las tareas de limpieza
- Después de usar el baño
- Después de sonarse la nariz, estornudar o toser
- Después de comer o beber
- Después de manejar dinero

Adicionalmente se programarán pausas para realizar higiene de mano en la jornada.

Se minimizará el acceso a despensas, refrigeradores y congeladores y se le dará esta responsabilidad a una persona por turno.

El uso de los EPP's es obligatorio e incluye:

- Tapabocas,

El uso de los EPP's es obligatorio e incluye:

- Tapabocas,

- Mallas para el pelo,
- Guantes desechables, solo en caso de que se requieran dentro de los procedimientos comunes al interior de la cocina; de otra forma no se requiere el uso de guantes y se prioriza el lavado de manos frecuente.
- Batas limpias y Uniforme blanco impecable.
- Zapatos antideslizantes, cerrados.

En caso de que requiera el uso de guantes para algún proceso o preparación específico, estos deben retirarse cuando:

- Siempre al cambiar de tarea o manipular diferentes alimentos o manipular superficies potencialmente contaminadas (puertas, electrodomésticos, objetos de uso compartido).
- Si la integridad del guante se ve comprometida (rasgada o perforada)
- Retirar y realizar lavado de manos antes de colocar unos nuevos.

Si se utilizan barreras protectoras en el rostro o caretas, éstas deben ir acompañadas de tapabocas.

Se utilizará la protección permanente de los alimentos, con el uso de papel de aluminio, tapas, vitrinas, etc.

Se utilizarán bolsas de papel o cartón para contener los alimentos en vez de plásticos reutilizables de difícil limpieza, debido al tiempo que permanece en virus en las superficies (más de 48 horas en plástico sin desinfectar, de 3 a 24 horas en papel y cartón).

Las cajas reutilizables, los envases de plástico, los empaques, las bandejas o láminas utilizadas para transportar alimentos o equipos se limpiarán y desinfectarán cuando se devuelva al restaurante o la cocina y antes de almacenar o reutilizar. Los carros que se utilicen para el transporte de los alimentos serán limpiados y desinfectados antes de ser reutilizados o almacenarse. La persona encargada de la recolección de bandejas deberá usar guantes en todo momento.

## **8. Interacción con Externos**

La interacción con empresas externas como contratistas de obra, se tratará de reducir al mínimo y ojalá estas obras se puedan hacer en horario diferente al de los alumnos. Las empresas contratistas al igual que los proveedores que entren en contacto con personas del colegio deberán entregar un listado del personal a cargo con la siguiente información: nombre completo, número de cédula, edad, EPS y ARL, dirección, teléfono, contacto de emergencia (nombre y teléfono).

Deben evitar tener personas de alto riesgo frente al COVID-19 trabajando para el colegio.

Se le deberá solicitar a los contratistas, un protocolo de bioseguridad, medidas de control de flujos y procesos y garantizar su correcta y constante aplicación por parte de su personal a quienes deberá capacitar previamente.

Al ingresar al colegio el personal deberá someterse a la toma de temperatura y reportar síntomas. Deberán traer y utilizar todos los elementos de protección personal de acuerdo a la labor que realicen. El tapabocas es de uso obligatorio. Así mismo deberán traer Kits de limpieza que contengan como mínimo alcohol o gel antibacterial, jabón y toalla desechable y tapabocas.

Los proveedores de servicios que van a realizar alguna intervención física deben llevar todas las herramientas necesarias para cumplir con las actividades al interior de las instalaciones para evitar el intercambio de herramientas manuales o eléctricas.

## **9. Limpieza y Desinfección para Servicios Generales**

### **Limpieza y Desinfección de Baños**

Se utilizarán elementos de aseo exclusivos para estas áreas: paño/toalla/sabrá, traperos, guantes. Y se usará paño/toallas de diferente color para lavamanos y para sanitarios.

Para realizar estos procesos, se utilizarán los Elementos de Protección Personal: mono gafas o careta facial, tapabocas, guantes de caucho reutilizables y delantal protector.

Se deben mantener abiertas puertas y ventanas durante los procesos de limpieza.

#### **Pasos para realizar el proceso de limpieza y desinfección:**

- Antes de iniciar el proceso colocar aviso de "piso húmedo"
- Iniciar con el lavado de lavamanos, grifos, mesones, la carcasa de dispensadores de jabón y de los dispensadores de toallas.
- Continuar con la limpieza y desinfección del espacio de sanitarios:
- Limpiar y desinfectar paredes, puerta y manija interna y externamente
- Continuar con el sanitario
- Lavar exhaustivamente el cepillo o churrusco antes de pasar a otro

sanitario.

- Lavar y desinfectar los orinales (en baños de hombres)
- Lavar los pisos de adentro hacia afuera

Al terminar, lavar todos los elementos de aseo reutilizables, los palos de escobas y traperos y ubicarlos en el sitio establecido, listos para el siguiente uso. Los traperos deben ser colgados con la mecha hacia abajo sin contacto con el suelo.

Retirar guantes y realizar lavado de manos con agua y jabón.

#### **Jabones o Detergentes:**

- Es viable cualquier tipo que el Colegio tenga en uso (multiusos)

#### **Desinfectantes:**

- Son válidas estas opciones por una de estas dos opciones:
  - Hipoclorito de sodio: presentaciones con concentraciones al 5.0 o 5.25%. Preparar una dilución de 20cc de hipoclorito en 1 litro de agua. Utilizar solo el día de preparación. Esta dilución corresponde a 1000 ppm (partes por millón).
  - Amonios cuaternarios: uso de acuerdo con las instrucciones del proveedor.

#### **Frecuencia:**

- La limpieza general de los baños se realizará antes del inicio de la jornada escolar o al final para que esté listo al día siguiente.
- Los lavamanos, manijas de puertas, interruptores de luz se deben limpiar y desinfectar después del uso en los horarios de descansos durante la jornada y por lo menos 3 veces al día.
- Los sanitarios y orinales, de acuerdo con la carga de suciedad, con base en inspecciones periódicas.

- **Limpieza y Desinfección de Oficinas Administrativas y Salones**

Para esta actividad se deben utilizar EPP: mono gafas o careta facial, tapabocas, guantes de caucho reutilizables, delantal anti fluidos.

**Limpieza rutinaria diaria:** Antes del inicio o al final de la jornada escolar

- Mantener puertas y ventanas abiertas
- Desocupar canecas
- Recoger basura y polvo de suelo
- Lavar los pisos con agua y jabón
- Trapear con solución desinfectante.
- Limpiar con paño humedecido en desinfectante manijas de puertas, ventanas, e interruptores de luz.

**Escritorios, mesas y superficies de mobiliario:**

Si no hay suciedad evidente, utilizar un paño humedecido en el producto desinfectante elegido (preparación de cloro o amonio cuaternario a 1000ppm) y realizar fricción de toda la superficie de los muebles. Estos productos no necesitan ser retirados, solo se dejan secar espontáneamente. Esta desinfección se debe realizar por personas con EPP adecuados y que tengan conocimiento del manejo de estos productos. En caso de que las superficies vayan a ser desinfectadas por personal no entrenado, se recomienda uso de alcohol al 70% o toallas húmedas desinfectantes.

**Nota:** Todo el personal administrativo, docentes y alumnos deben dejar el mínimo de objetos sobre escritorios para facilitar la limpieza de las superficies por parte de las personas de servicios generales.

**Equipos electrónicos (ejemplo: computador, impresora, fotocopiadora, teléfono, fax):** La mayoría de estos equipos pueden ser limpiados con amonios cuaternarios, pero se deben verificar las instrucciones de los proveedores. Estos se deben desinfectar de manera diaria por personal de limpieza, y antes o después de cada uso por parte de los usuarios.

**Pasos a seguir:**

- Humedecer el paño o toalla con el desinfectante, sin que la boquilla del atomizador o frasco toque el paño, frotar la superficie de los equipos. No rociar los equipos directamente, pues esto puede causar daños.
- En caso de desinfección por los usuarios, esta se debe realizar con alcohol al 70% o con toallas húmedas desinfectantes.
- Los teclados de los computadores pueden ser cubiertos con protectores de un material que facilitan

la limpieza frecuente con toallas desinfectantes.

### **Salones de clase:**

Las superficies de alto contacto como escritorios, mesas, sillas, tableros y materiales de clase deben ser desinfectadas después de cada uso por cada grupo de estudiantes. Es decir, en el cambio de grupo en el día. Estas se pueden desinfectar con toallas desinfectantes impregnadas de cloro o amonio cuaternario, que se adquieren listas para usar, o con alcohol al 70% y toallas secas desechables. Los mismos docentes y alumnos (excepto preescolar) pueden realizar la limpieza de cada puesto, escritorio, computador después del uso, cambio de salón o grupo.

La limpieza y desinfección general de los salones se hará por el personal de Servicios Generales una vez al día, con énfasis en superficies de alto contacto. Se puede realizar con amonios cuaternarios o hipoclorito de sodio diluido en 1000ppm.

### **Zonas Comunes**

1. Los espacios internos como corredores, escaleras, barandas o pasamanos, sillas o espacios para sentarse en corredores.

Para esta actividad se deben utilizar los EPP: mono gafas o careta facial, tapabocas, guantes de caucho reutilizables y delantal anti fluidos.

### **Jabones o detergentes:**

Es viable cualquier tipo que tenga el Colegio (multiusos)

### **Desinfectantes:**

Se puede optar por una de estas dos opciones:

- Hipoclorito de sodio: presentaciones con concentraciones al 5.0 o 5.25%. Preparar una dilución de 20cc de hipoclorito en 1 litro de agua. Utilizar solo el día de preparación. Esta dilución corresponde a 1000 ppm (partes por millón).
- Amonios cuaternarios: uso de acuerdo con las instrucciones del proveedor.

Pasos a seguir:

- Colocar el aviso de piso húmedo
- Iniciar con el barrido por arrastre de basura, tierra de los pisos.
- Proceder a refregar con jabón, enjuague y secado.

- Trapear con solución desinfectante (ver recomendaciones previas)
- Continuar con superficies como sillas, borde externo de ventanas, barandas o pasamanos: de acuerdo con la evidencia de suciedad, realizar fricción con paño o trapo con jabón, enjuagar y con otro paño humedecido en desinfectante (una de las opciones descritas), hacer fricción sobre la superficie de estos elementos.
- Lavar las canecas, tapas, cambiar bolsas.
- Trasladar las bolsas de basura cerradas hasta el depósito temporal de residuos.
- Al terminar lavar los elementos de aseo reutilizables, ubicar en sitio destinado.
- Retirar y lavar los EPP reutilizables.
- Realizar lavado de manos con agua y jabón.

#### **Frecuencia:**

- Estos espacios internos de áreas comunes, deben ser limpiados y desinfectados antes del inicio de la jornada escolar o al final, para que esté listo al día siguiente.
- Las superficies de alto contacto, como barandas o pasamanos, entre otros, deben ser limpiados con mayor frecuencia en el día, al menos después de los descansos y hora de almuerzo en especial si por estos espacios pasan diferentes grupos. Las áreas que son asignadas todo el día a un grupo se debe realizar la limpieza una vez al día. Para mayor facilidad y rapidez entre grupo y grupo se puede utilizar las toallas disponibles en el mercado.

**Espacios Externos (abiertos):** incluye zonas de parqueadero, andenes, trayectos de transición entre diferentes instalaciones, parques

- Los pisos de los espacios al aire libre, no requieren medidas de desinfección (aplicación de productos desinfectantes), es suficiente con el barrido, recolección de basura, hojas, etc.
- Lavado con agua y jabón, ante suciedad evidente
- Los aparatos de juegos de parques: (rodaderos-columpios-pasamanos)
  - Lavado con agua y jabón semanal o ante suciedad evidente (ejemplo materia orgánica por un derrame accidental de un alumno)
  - Si el uso de estos aparatos entre un grupo y otro tiene por lo menos 24 horas de diferencia, no requiere

procesos de limpieza y desinfección. Si un grupo va a utilizar estos implementos en el mismo día que fueron utilizados por otro grupo, se recomienda pasar un paño con agua y jabón por los puntos de alto contacto.

- **Limpieza y Desinfección Zona de Cuidado para Personas Sospechosas de COVID-19**

**Recomendaciones generales**

- Después de la atención de una persona sospechosa de COVID-19, se debe mantener la ventilación del área y esperar 15 minutos antes de ingresar.
- Utilizar los EPP: tapabocas, gafas, guantes preferiblemente desechables.
- Utilizar elementos de aseo preferiblemente desechables como toallas.
- Colocar aviso de “piso húmedo” para evitar que otras personas se acerquen.
- Mobiliario del área: Silla, camilla, escritorio o mesa, interruptores de luz:
  - Limpiar con paño/toalla desechable ejerciendo fricción con jabón, Enjuagar.
  - Proceder a realizar fricción con paño humedecido en el desinfectante.
- Realizar limpieza y desinfección de puertas, pisos, ventanas:
  - Limpiar con paño/toalla desechable ejerciendo fricción con jabón, enjuagar.
  - Proceder a realizar fricción con paño humedecido en el desinfectante.
  - Eliminar los elementos de aseo desechables.
  - Lavar vigorosamente con agua, jabón y desinfectante los elementos reutilizables.
  - Retirar los EPP desechables y lavar vigorosamente los reutilizables con agua y jabón.
  - Retirar la bolsa de basura cerrada, empacar en doble bolsa negra para llevar al depósito temporal de residuos.

- Mantener este espacio con ventanas abiertas para favorecer ventilación y recirculación de aire.
- Al finalizar la actividad, realizar lavado de manos con agua y jabón
- Realizar este mismo proceso en las áreas o puestos de trabajo donde estuvo la persona sospechosa de COVID-19.

## 10. Manejo de Residuos

La recolección de residuos se realizará con una frecuencia regular de manera que estos no se acumulen y que los contenedores de basura no superen la capacidad.

Las personas encargadas de realizar esta tarea, usarán los elementos de protección personal en todo momento y tendrán que lavarse las manos al menos cada dos horas.

Las canecas serán lavadas al final del día y de manera regular se cambiarán las bolsas. Estas serán cerradas herméticamente y serán llevadas al cuarto de basuras.

Los tapabocas y guantes deben ser dispuestos en las canecas especiales para estos

Elementos e ir separados en doble bolsa de color negro que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio.

### **Anexo 2 - Protocolo para Casos Sospechosos o Confirmados de Covid-19**

#### **PROTOCOLO PARA CASOS SOSPECHOSOS O CONFIRMADOS DE COVID-19**

##### **1. Objetivo:**

Establecer la ruta que se deberá seguir en el Colegio cuando se esté frente a un caso sospechoso o confirmado de COVID-19.

##### **2. Alcance:**

Lo establecido en el presente documento aplica a todos los miembros de la comunidad escolar.

### 3. Definiciones:

**Caso sospechoso:** Persona que presenta fiebre o tos o dificultad respiratoria, o al menos dos de los siguientes síntomas: temblores repetidos con escalofríos, dolor muscular, dolor de garganta, dolor de cabeza, y alteración del gusto o el olfato.

**Caso confirmado o positivo:** Persona con prueba positiva molecular RT-PCR para COVID-19, independientemente de los signos y síntomas. Cabe aclarar que toda prueba rápida positiva deberá ser confirmada con una prueba RT-PCR para confirmar el diagnóstico.

**Contacto estrecho:** Persona que tiene contacto con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, a menos de un metro de distancia, durante 15 minutos continuos o la sumatoria de periodos más cortos hasta acumular este periodo de tiempo. Esta definición aplica para los contactos estrechos desde 7 días antes de que el caso inicial presenta síntomas, y hasta 7 días después del inicio de los síntomas, según la Resolución 666 del Ministerio de Salud. Sin embargo, los últimos estudios demuestran que el mayor riesgo se presenta entre 4 días antes y hasta 8 días después del inicio de los síntomas.

**Segundo contacto:** Persona que es contacto estrecho, del contacto estrecho inicial por tener contacto con él, a menos de un metro de distancia, durante 15 minutos continuos o la sumatoria de periodos más cortos hasta acumular este periodo de tiempo.

**Caso índice:** Es el primer caso que se identifica al tener un caso sospechoso o Confirmado para COVID-19 dentro del Colegio. De este se desprenden los contactos estrechos y segundos contactos que se deben buscar de forma activa.

**Aislamiento:** Es mantenerse separado de otras personas dentro de una casa, Hospital o recinto cerrado por el tiempo requerido por la autoridad local para disminuir la posibilidad de contagiar a otros. El aislamiento

se realiza para personas que son casos confirmados o sospechosos de covid-19. Mientras la cuarentena es para los contactos estrechos o expuestos que tienen la posibilidad de estar contagiados siendo asintomáticos.

#### **4. Responsabilidades:**

##### **Comité de Crisis - Covid-19:**

- Establecer las acciones preventivas para mitigar el contagio del Covid-19 y controlar la aplicación del presente procedimiento.
- Asegurar que los protocolos se están aplicando y sean cumplidos por todos los miembros de la comunidad escolar.
- Analizar los casos de estudiantes o empleados que sean sospechosos o positivos para ordenar el aislamiento preventivo o cuarentena de sus contactos estrechos e informar a las familias de dicha decisión. Así mismo, deberán seguir el mismo proceso con los segundos contactos cuando los contactos estrechos resulten positivos.
- Hacer un seguimiento a los casos sospechosos de Covid-19 y hacer el reporte respectivo a las autoridades locales.

##### **Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo:**

- Hacer parte del Comité de Crisis Covid-19
- Informar que hay un caso sospechoso, evacuar el salón, coordinar aseo y desinfección y hacer cerco epidemiológico.
- Mantener contacto estrecho con la ARL e informar al Comité de Crisis Covid-19 de las recomendaciones que deberán ser tenidas en cuenta para incorporar en el protocolo general de bioseguridad.
- Informar a la ARL los casos sospechosos y confirmados de Covid-19 de los empleados del Colegio

##### **Padres de Familia:**

- Diligenciar diariamente el formato de reporte de síntomas o dar aviso al colegio si el estudiante no asistirá por tener

síntomas de Covid-19.

- Abstenerse de enviar al Colegio a su(s) hijo(s) en los casos en que detecten síntomas de acuerdo con la tabla incluida en el punto 5 del presente documento.
- Adicionalmente, en caso de que los síntomas de su(s) hijo(s) sean detectados en casa, deberán solicitar una valoración médica y mantenerlo aislado hasta que se tenga el resultado de la prueba negativo, o en caso de resultar positivo, hasta que se cumplan los 7 días desde el inicio de los síntomas.
- Así mismo, en los casos en los que un contacto estrecho de un estudiante del Colegio presente los síntomas, el estudiante deberá quedarse en casa hasta que se cumplan las condiciones establecidas en el párrafo anterior.
- En ambos casos, serán responsables de notificar al Colegio de la situación y de los resultados de la prueba, tanto del estudiante como de los contactos estrechos.

#### **Empleados:**

- Diligenciar diariamente el formato de reporte de síntomas o dar aviso al colegio si no asistirán por tener síntomas de Covid-19.
- Cumplir con los pasos a seguir establecidos en el presente protocolo cuando consideren que tiene síntomas asociados con Covid-19.
- Abstenerse de ir al Colegio si tienen síntomas de Covid-19
- Reportar a su EPS en los casos en que sean sospechosos de Covid-19.

#### **Profesores:**

- Además de las responsabilidades incluidas en el punto anterior, deberán estar pendientes de sus estudiantes y enviarlos a la zona de cuidado en salud en caso de que le reporten síntomas de Covid-19.

#### **Enfermera:**

- Hacer parte del Comité de Crisis - Covid 19
- Hacer seguimiento del personal y estudiantes que sean

sospechosos de covid-19.

- Diligenciar el formato de reporte de caso probable o confirmado de toda nla comunidad educativa.

## 5. Condiciones Generales:

### 5.1. Comité de Crisis Covid-19

El Comité de Crisis Covid-19 estará compuesto por la Directora de Recursos Humanos o su delegada, la enfermera del colegio, el Coordinador de Seguridad

Y Salud en el Trabajo, la Directora Administrativa, Secretaria General del Colegio y un representante de cada sección.

Este grupo se deberá reunir por lo menos una vez a la semana y cada vez que haya un reporte de un caso sospechoso o confirmado de Covid-19 de algún miembro de la comunidad escolar y de un caso positivo confirmado de un contacto estrecho de algún miembro de la comunidad escolar. De dichas reuniones deberá darse cuenta del cumplimiento de los protocolos y si hay alguna necesidad de hacer una campaña de refuerzo de los protocolos establecidos o modificaciones a los mismos.

Deberán quedar actas de cada reunión realizada por el comité.

### 5.2. Síntomas de Covid-19

Serán sospechosos de tener Covid-19 aquellas personas (estudiantes o empleados) que estando en el Colegio o en su casa, manifiesten tener síntomas asociados con la enfermedad y cumplan con las condiciones establecidas en la siguiente tabla:

Un (1) síntoma de:	Tos, fiebre o dificultad respiratoria
Dos (2) síntomas de:	Temblores repetidos con escalofrío, pérdida de gusto u olfato, dolor de cabeza, dolor de garganta, resfriado, dolor muscular. Estudiantes (adicionales a los anteriores): Conjuntivitis, vómito, diarrea, sarpullido o erupción en la piel.

### **5.3 Pasos a seguir ante el reporte de un caso sospechoso y/o confirmado**

Pasos a seguir ante un caso sospechoso en el Colegio:

- Confirmar que sí cumpla con la definición de caso sospechoso de COVID-19, según lo establecido en las definiciones del presente protocolo. En este caso, la enfermera deberá indagar los síntomas que manifiesta el alumno y determinar de modo preliminar que puede ser un caso sospechoso, para enviar al alumno a la zona de aislamiento preventivo.
- Ubicar al empleado o estudiante en la zona de aislamiento o solicitar que se quede en su hogar y consulte con su médico tratante, en los casos en que el Colegio haya sido informado por parte del empleado o la familia del estudiante.
- Asegurar que todo el personal que asista a la persona en el colegio se proteja, utilice adecuadamente el tapabocas y conserve la distancia física de 1 metros. Dar recomendaciones para que se haga lo mismo en casa.
- Detectar signos de alarma que requieran traslado inmediato al hospital o centro de salud más cercano, entre los siguientes: dificultad para respirar, dolor o presión persistente en el pecho, somnolencia o confusión, inhabilidad para despertarse o permanecer despierto, y cara o labios azules (cianosis).

Si se trata de un estudiante:

- Comunicarse de inmediato con los padres de familia del estudiante para que el estudiante sea recogido en el Colegio, y solicitar que sea sometido a valoración médica.
- El comité de Covid-19 valorará el caso, deberá hacer un levantamiento de los contactos estrechos y determinará si es necesario que los contactos estrechos entren en aislamiento preventivo.
- Solicitar que el estudiante se mantenga aislado mientras perduren los síntomas y hasta que haya salido el resultado de

la prueba. En caso de que el resultado de la prueba PCR haya sido negativo y que el estudiante no tenga más síntomas, éste podrá regresar al Colegio.

Si se trata de un empleado:

- Coordinar el transporte en un servicio privado o ambulancia hacia la casa o la IPS, respectivamente.
- Solicitarle al trabajador que contacte a su EPS para una valoración médica.
- Solicitar que el empleado se mantenga aislado mientras perduren los síntomas y hasta que haya salido el resultado de la prueba. En caso de que el resultado de la prueba PCR haya sido negativo y que el empleado no tenga más síntomas, éste podrá reincorporarse al Colegio.
- El comité de Covid-19 valorará el caso, deberá hacer un levantamiento de los contactos estrechos y determinará si es necesario que los contactos estrechos entren en aislamiento preventivo.
- Coordinar con la ARL y la Secretaría de Salud del municipio las acciones a tomar y el seguimiento, de acuerdo con su estado de salud.

### **5.5. Pruebas de Covid-19**

Los dos tipos de pruebas más utilizadas para detección del COVID-19 son: pruebas moleculares (RT-PCR) y pruebas rápidas de anticuerpos.

- Pruebas RT-PCR: son el estándar diagnóstico para COVID-19 al detectar el material genético del virus, por medio de muestras de la nariz y boca. Tienen la más alta sensibilidad en casos sintomáticos y asintomáticos.
- Pruebas rápidas de anticuerpos: se usan para saber si una persona estuvo expuesta al virus recientemente o en el pasado, por medio de una muestra de sangre, tiene una sensibilidad variable dependiendo de la técnica que se utilice.

Las pruebas se deben tomar de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- En los casos sospechosos, se recomienda tomar la prueba lo más pronto posible y máximo hasta el día 5 desde el inicio de síntomas. En los contactos estrechos, se recomienda tomar la prueba entre los días 3 y 5 desde que se tuvo el contacto con el caso índice.
- Se recomienda tomar prueba rápida de anticuerpos en personas sintomáticas que cumplan la definición de caso sospechoso luego del día 5 de iniciado los síntomas.

#### **5.6. Contención de un Brote**

Cuando se haya identificado la aparición de un brote en el Colegio el Subcomité de Crisis Covid-19 deberá reunirse para determinar los pasos a seguir asociado con los posibles aislamientos preventivos de personas o grupos de personas.

#### **5.7. Si Convive con una Persona Positiva o Sospechosa de Covid**

Si alguna persona de su entorno familiar con la que convive es sospechosa o positiva de Covid, informe a su Jefe inmediato, Directora de Recursos Humanos, si es empleado y si es el caso de un estudiante, deberá informarle a su coordinador de sección a la que pertenecen los estudiantes.

Los coordinadores de cada sección deberán comunicar esta información a las enfermeras correspondientes.

Todos los miembros de la casa deberán tomar su temperatura de manera diaria y monitorear que siempre se encuentre por debajo de 37.5 grados centígrados. Desinfecte con alcohol al 70% el termómetro después de cada uso por cada persona.

Si convive con una persona que ha dado positivo para COVID-19, esa persona debe tener un cuarto independiente y, si es posible, un baño independiente. La persona no debe salir del cuarto a menos que sea estrictamente necesario.

Evite estar en el mismo espacio con la persona enferma. Si se está en un mismo espacio, es especialmente importante utilizar tapabocas por parte de todas las personas.

Extreme las medidas de lavado de manos, higiene respiratoria, distancia entre

Personas, ventilación de los espacios, limpieza y desinfección de las superficies u objetos con los que entre en contacto.



No comparta utensilios como vasos, cubiertos o vajilla, ni coma del mismo plato que otras personas.

Empaque en bolsas plásticas la ropa utilizada por la persona enferma y mantenerla cerrada previo a lavarla.

**FIRMA**  
**MARIBEL RODRIGUEZ REYES**  
**RECTORA**  
**CC 52.077.256**